

**COMENTARIOS HISTÓRICOS SOBRE LA OBRA DE
BOCCACCIO**

**“DE CANARIA Y DE LAS OTRAS ISLAS NUEVAMENTE
HALLADAS EN EL OCÉANO ALLENDE ESPAÑA”**

Discurso leído en el acto de su recepción como
Académico Numerario por

D. Cristóbal García del Rosario

el día 25 de julio de 2016

**COMENTARIOS HISTÓRICOS SOBRE LA OBRA
DE BOCCACCIO**

**“DE CANARIA Y DE LAS OTRAS ISLAS
NUEVAMENTE HALLADAS EN EL OCÉANO
ALLENDE ESPAÑA”**

**COMENTARIOS HISTÓRICOS SOBRE LA OBRA
DE BOCCACCIO**

**“DE CANARIA Y DE LAS OTRAS ISLAS
NUEVAMENTE HALLADAS EN EL OCÉANO
ALLENDE ESPAÑA”**

Discurso leído en el acto de su recepción como

Académico Numerario por

D. Cristóbal García del Rosario

el día 25 de julio de 2016

**Fundación Manual Velázquez Cabrera, Casa del Maestro
Tiscamanita, Tuineje (Fuerteventura)**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	9
II. DESCUBRIMIENTO DEL TEXTO-DOCUMENTO “DE CANARIA ET INSULES RELIQUIS ULTRA ISPANIEM IN OCEANO MOVITER REPERTIS” (“DE CANARIA Y DE LAS OTRAS ISLAS NUEVAMENTE DESCUBIERTAS EN EL OCEÁNO DEL OTRO LADO DE ESPAÑA”). SU DIFUSIÓN Y VALORACIÓN	14
III. DE LA DUDA A LA CERTEZA EN LA ATRIBUCIÓN DEL TEXTO “DE CANARIA ET INSULES...” A GIOVANNI BOCCACCIO. PERPETUACIÓN DE SU MEMORIA EN CANARIAS	21
IV. APROXIMACIÓN Y ANALISIS AL CONTENIDCO DEL TEXTO - DOCUMENTO “DE CANARIA ET INSULES...” PROPUESTA DE IDENTIFICACIÓN DEL PUERTO DE LAS NIEVES EN AGAETE COMO LUGAR DE DESEMBARCO DE VEINTICINCO HOMBRES ARMADOS EN EL SEPTENTRIÓN DE CANARIA	27
APÉNDICE I	55
APÉNDICE II	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66

Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias e Ingenierías de
Lanzarote, D. Francisco González de Posada.

Sr. Presidente de la Fundación Manuel Velázquez Cabrera de Tiscamanita
(Tuineje).

Sras. y Sres. Académicos, Autoridades y Amigos todos.

Desde el agradecimiento por pertenecer a partir de hoy, como Académico Numerario a esta Institución que sigue la senda humanística marcada por la personalidad del eximio científico y defensor de la cultura D. Blas Cabrera Felipe, quiero dejar constancia del reconocimiento a cuantos Académicos y amigos han secundado, a partir de 1994, la labor iniciada por nuestro “canario de adopción” D. Francisco González de Posada, quien ha sabido compartir la gloria del físico lanzaroteño, con las otras islas del archipiélago e incluso recordarlo universalmente, por su labor de conferenciante y escritor.

No puedo evitar, el dejar constancia del sentimiento y afecto que siento por la persona que da nombre a la Fundación que nos acoge: D. Manuel Velázquez Cabrera, nacido en este rincón de Fuerteventura en 1863 y descansando en paz en Madrid hará pronto 100 años cuando llegue el próximo 19 de diciembre. Tuve el honor de presentar en 1974, en la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria su obra magna, por la trascendencia que ha tenido: “Resumen Histórico Documentado de la Autonomía de Canarias. Suum cuique tribuere (Dar a cada uno lo suyo)”, que dedica “A los hijos del Archipiélago Canario”, y desde entonces siento hacia D. Manuel Velázquez la admiración al héroe, al hombre sencillo que nos convence

desde el más puro sentido común y desde la búsqueda de la solución al “problema canario”, hurgando en nuestra historia institucional que comienza con los Reyes Católicos. Gracias Tuineje y gracias Fuerteventura por recuperar para nuestra cultura un patriota y hombre ejemplar.

I.

INTRODUCCIÓN

La Historia, en general, podemos definirla como Ciencia Social que expone los hechos auténticos e importantes que afectan a la humanidad o a una parte de la misma, desde las épocas más remotas, que se pierden en la nebulosa de los orígenes del hombre, hasta nuestros días. En la actualidad, y por mor de los extraordinarios avances científicos, el sujeto de la Historia no es sólo el hombre, lo es también la sociedad agrupada en pueblos, regiones o naciones, y lo son, sobre todo, las múltiples instituciones que sustentan la organización política, social, económica y administrativa, la cultura que engloba el pensamiento o filosofía dominante, la evolución de la ciencia, las artes, las letras y las creencias.

El hecho histórico se basa en la autenticidad, lo cual exige documentos escritos o grabados, restos materiales que nos ofrece la arqueología o fuentes orales que nos proporciona la tradición, la toponimia, la propia lengua. La Historia, requiere en la mayor parte de los casos el apoyo de ciencias auxiliares, como la Arqueología, la Antropología, la Paleografía, la Lingüística, la Etnografía, y sobre todo la Geografía y la Cronología que nos sitúan el hecho histórico en el espacio y en el tiempo. Con todo, los hechos históricos están sometidos a la Crítica del historiador, quien comprueba la autenticidad de la fuente formándose el juicio correspondiente y formulando así la opinión científica que les merezca, relacionado los hechos entre si y aportando siempre la oportuna Bibliografía, para poder contrastar y enriquecer los diferentes puntos de vista, sobre el asunto histórico en cuestión.

Si comenzamos este estudio recordando el amplio campo que abarca la Ciencia de la Historia, sus peculiaridades, es porque el texto objeto de nuestra conferencia sobre “De Canaria y de las otras islas...”, lo consideramos de una importancia capital por tratarse de un documento único, singular y por tanto digno de figurar como primicia de la Historia de Canarias, no sólo por la veracidad de la información que contiene, y su importancia por la información que nos da sobre los aborígenes, sino por la pluma de quien lo redactó, precursor de la Historia Humanística, el universal escritor Giovanni Boccaccio, quien, junto a Petrarca, es considerado el primer historiógrafo moderno.

Consideramos que la Historia de las Islas Canarias, comienza en la Baja Edad Media, amén de la existencia de diversas publicaciones por competentes estudiosos de este periodo, que se inicia a comienzos del S. XIV y se extiende al menos, hasta el final de la conquista del archipiélago en 1496. El Profesor Muro Orejón afirma que la “existencia de una Edad Media tanto en Canarias como en América... se da durante un periodo largo de años (hasta 1570) el predominio de ideas teológicas, filosóficas, jurídicas, sociales y económicas plenamente del medioevo -especialmente en el bajo medieval- dado que eran imperantes en Castilla al consumarse el descubrimiento y ocupación de las Islas Afortunadas, como... las Indias Hispanas”¹. Debemos resaltar tres acontecimientos que se suceden consecutivamente en el S. XIV, que constituyen los pilares de esta tesis, por las repercusiones que suscitaron internacionalmente, y que culminaron con la incorporación de las Canarias a la Corona de Castilla. Esta trilogía básica de hechos documentados la conforman:

1.- El “redescubrimiento” medieval de las Islas Canarias tras las estancias del genovés Lanzaroto Malocello en la isla a que da nombre, a

¹ Muro Orejón, Antonio: “Edad Media en Canarias y América”. I Coloquio de Historia Canario – Americana (1976). Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977. Pp. 43 – 64.

partir de 1306 y su posible prolongación hasta 1341, según los estudios de Sandro Pellegrini², que dieron lugar a la subsiguiente publicación en 1339 del primer Portulano donde aparecen las islas de Lanzarote, Lobos y Fuerteventura en su contexto de la costa de África, elaborado en la Escuela Catalano-Mallorquina por Angelino Dulcert, también conocido por Dalorto. Esta carta náutica propició el conocimiento de las islas en el mundo cristiano (Papado de Aviñón y Órdenes religiosas), Cortes de Aragón, Portugal o Castilla y círculos de comerciantes y traficantes de esclavos. Sobre este acontecimiento hemos dictado la conferencia “El redescubrimiento de la Lanzaroto Malocello y el comienzo de la Historia de Canarias” en la Sede de la Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote el 20 de febrero de 2013, con motivo del “700 Aniversario” del inicio de aquellos viajes y posteriormente en El Museo Canario y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria.

2.- La publicación en 1826 y 1827 del Texto-Documento “De Canaria y de las otras islas nuevamente descubiertas en el Océano del otro lado de España”, de una relación escrita en latín,³ que recoge información diversa sobre la expedición exploratoria y de reconocimiento, que patrocinada por el Rey de Portugal Alfonso IV, fue llevada a cabo por Angiolino del Tegghia y comandada por Niccoloso da Recco, y posiblemente, Lanzaroto Malocello. Esta obra constituye el centro del presente estudio, sobre la cual nos extenderemos más adelante.

² Pellegrini, Sandro: “La empresa de Nicoloso”. Rev. “El Museo Canario”, N° L. Madrid, 1995. P. 115-130. Este artículo contiene una traducción completa en castellano del texto en latín que acompañamos como APENDICE, según nota al pie de página 2.

³ Peloso, Silvano: “La Spedizione alle Canarie de 1341 nei resoconti di Giovanni Boccaccio, Domenico Silvestri e Domenico Bandini”. Ver Apéndice pp. 823-27 en “VI COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANO” (1984). T II (2ª Parte). Las Palmas, 1988, tomado de la Edición de Manlio Pastori Stocchi. Dada su importancia reproducimos el texto latino como Apéndice I del presente trabajo.

3.- La aparición en 1960 del extraordinario libro: “El Obispado de Telde”⁴ de Antonio Rumeu de Armas quien nos descubre, apoyándose siempre en documentos fehacientes, toda una actividad misional y luego mercantil, llevada a cabo por mallorquines y catalanes; la creación del Principado de la Fortuna en 1344 por el Papa Clemente VI, así como la del Obispado de Telde en 1351, al que añade un rico APÉNDICE de 24 documentos que comienzan fechados en 1342, para alcanzar hasta el año 1419. El gran historiador canario nos deja expuesto en este libro que, el Obispado de Telde fue el “...primer serio intento de penetración pacífica en países de infieles ensayado por la Iglesia y acometido por pueblos hispánicos en los albores mismos de los grandes descubrimientos geográficos... La insaciable codicia humana mantuvo en constante zozobra la acción misional y la sumió a la postre en ruina y desolación... Por eso cuando Castilla reemplazó a Aragón en el usufructo de las aguas atlánticas dio un giro completo a su política; cambió de táctica, procurando que la conquista por las armas precediese, a la evangelización, la espada a la cruz.” Y termina escribiendo que, merced al Obispado de Telde “...la historia eclesiástica y civil del Archipiélago ha ganado medio siglo en profundidad, en abierta pugna con las milenarias tinieblas del Neolítico...”⁵.

Estas últimas palabras, dada la autoridad profesional de quien las concibe susciben implícitamente la interpretación que venimos defendiendo, unida a la de otros muchos historiadores, de considerar la existencia de un periodo medieval en la Historia de Canarias que opinamos culmina en torno a 1494, año en el que coinciden, con el arbitraje del Papa Alejandro VI la firma entre los reinos de Portugal y Castilla del Tratado de Tordesillas, reconociendo las Canarias como territorio castellano; el comienzo de la conquista de Tenerife que marca el final de la total incorporación del archipiélago, y la concesión, por los Reyes Católicos, del

⁴ Rumeu de Armas, Antonio: “El Obispado de Telde”. Biblioteca Atlántica. Madrid 1960.

⁵ Ibídem: ver p. 107.

Fuero Real de Gran Canaria⁶, expresión manifiesta del espíritu institucional de la Baja Edad Media.

⁶ “Libro Rojo de Gran Canaria”. Las Palmas de G. C. 1947, pp. 4-11. Introducción, notas y transcripción por Pedro Cullen del Castillo.

II.

DESCUBRIMIENTO DEL TEXTO-DOCUMENTO “DE CANARIA ET INSULES RELIQUIS ULTRA ISPANIEM IN OCCEANO NOVITER REPERTIS” (DE CANARIA Y DE LAS OTRAS ISLAS NUEVAMENTE DESCUBIERTAS EN EL OCÉANO DEL OTRO LADO DE ESPAÑA). SU DIFUSIÓN Y VALORACIÓN

Como tantos otros textos relativos a la Historia de Canarias, aparecidos siglos después de haber sido redactados, el Texto-Documento objeto de este estudio, al que denominaremos en adelante: “De Canaria et Insules...”, queda enmarcado, dentro de aquellos que, habiéndose escrito en momentos próximos a los acontecimientos narrados, ha sido publicado y dado a conocer, tras un largo lapsus, en este caso casi 500 años después, por cuestiones puramente casuales, haciendo así valer la frase de Alejandro Cioranescu, cuando en el “Prefacio” a la Edición de 1980 de “Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Le Canarien⁷”, donde se contrastan las dos versiones de las misma, la de Gadifer de La Salle y de la Jean de Bethencourt, nos dice: “Los lectores canarios conocen esta clase de trabajos, en que la historia local no es más que un subproducto. Es el caso, por ejemplo, de la obra de Torriani, ingeniero transformado por necesidad y a posteriori en historiador de Canarias”, quien escribe en italiano su

⁷ “Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Le Canarien”. Introducción y traducción de Alejandro Cioranescu. Ed. Idea. Sta. Cruz de Tenerife, 2004.

“Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias⁸” en 1592 y la traduce y publica en castellano en 1978 el ya citado investigador y editorialista. Durante casi 400 años el manuscrito de Torriani permaneció inédito, hasta que D. Simón Benítez Padilla, Presidente de El Museo Canario, lo descubrió en 1931 en la Biblioteca de la Universidad de Coimbra, fotocopándolo y depositándolo en el Archivo de El Museo Canario, apareciendo poco después publicado en Alemania en 1940 por iniciativa de Dominik Josef Wölfel. Los mapas y vistas de las islas, así como los planos de nuestros primeros cascos urbanos, hoy Patrimonios Históricos, aparecen en esta obra: Teguiise, Arrecife, Betancuria, Las Palmas, Telde, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Garachico, San Sebastián de La Gomera y Santa Cruz de La Palma, como testigos perennes del quehacer de nuestros antepasados. Como se podrá observar un ingeniero, nacido en Cremona en 1560, y un ayudante de obras públicas, Benítez Padilla, nacido en Las Palmas en 1890, que hoy hubiesen pertenecido a esta Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote, se reencuentran, desde el humanismo que debe presidir siempre cualquier iniciativa cultural y académica.

Las circunstancias que envuelven la feliz aparición del Texto-Documento “De Canaria et Insules...”, aunque casuales como ya hemos dicho, no dejan de ser también normales, dentro del quehacer de los investigadores que trabajan tanto en archivos, bibliotecas o hemerotecas, como en el campo de la arqueología. Existe en el investigador la curiosidad, la intuición y el “olfato”, que unido a la constancia y a la inteligencia, le proporcionan el éxito del descubrimiento, aunque la contingencia y el azar tengan su feliz presencia. El bibliógrafo y erudito italiano Sebastián Ciampi, descubre en 1826, en la Biblioteca Magliabechi de Florencia, un manuscrito en lengua latina, cuyo texto alude a una expedición exploratoria y mercantil que en 1341 se lleva a cabo, por iniciativa del Rey de Portugal Alfonso IV, a

⁸ Torriani, L.: “Descripción de las islas Canarias”. Traducción, Introducción y Notas por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones. Sta. Cruz de Tenerife, 1978.

las “Islas de Canaria”. El estilo literario del texto escrito en latín, y el haberse encontrado en un códice cartáceo, con otros papeles, que en palabras de Sabino Berthelot⁹, lleva a Ciampi a publicarlo en Florencia en 1826 y corregirlo en nuevas ediciones en 1827 y 1828, bajo el nombre de “Monumenti d’un manuscritto autógrafo di Messer Gio. Boccacci da Certaldo trovati ed illustrati”, añadiendo que: “Esta colección autógrafa es una especie de diario en el cual Boccaccio transcribía las cosas más notables de su tiempo y los extractos de ciertas obras que debían de servirle para su estudio. El manuscrito no trae más numeración, pero S. Ciampi, que lo ha dado a luz, opina que esta relación no ha sido copiada por entero, quedando una parte de la última página en blanco como para continuarla. La importancia que Ciampi concedió a este Documento que no dudó en atribuirlo a Boccaccio desde el primer momento, le lleva a publicarlo en una nueva edición fechada en 1830 en Milán, donde junto al texto latino, aparece ya la traducción al italiano”.

El Profesor Marcos Martínez Hernández recoge en su ensayo “Boccaccio y su entorno...”¹⁰ un pormenorizado relato sobre la recepción del “De Canaria...” en España que nos obliga a recomendar su lectura por la precisión metodológica y muy completa información, para situarnos en el estado de la cuestión y poder profundizar en el estudio de nuevas perspectivas sobre tan interesante texto. Como información resumida creemos necesario dejar constancia que en Canarias, fueron los estudiosos de la Historiografía de la región, quienes más atención prestaron al texto de Boccaccio, dado el contenido de “crónica histórico-cultural” del mismo, aunque el valor literario de éste no desmerece, ni es menor el valor

⁹ Berthelot, Sabino: “Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias”. Escrito en francés y traducido al castellano por Juan Arturo Malibrán en 1849. Goya Ediciones. Sta. Cruz de Tenerife, 1978. Pp. 28-105.

¹⁰ Martínez, Marcos: “Boccaccio y su entorno en relación con las Islas Canarias”, dentro del Seminario Internacional Complutense sobre “La recepción de Boccaccio en España”. Cuadernos de Filología Italiana. 2001.

etnográfico y geográfico, sobre el que intentaremos entrar en esta Conferencia.

El primero de los historiógrafos de Canarias que se preocupó por dar a conocer “De Canaria et Insules...”, fue el ya citado Sabino Berthelot (Marsella 1794-1880, Sta. Cruz de Tenerife) canario de adopción por su ejemplar dedicación al estudio del archipiélago en su magna obra en 10 volúmenes “Historia Natural de las Islas Canarias”, en colaboración con el botánico Philip Barker Webb, en cuyo primer tomo ya aludido¹¹, recoge la primera versión completa del texto de Boccaccio traducido al castellano, con amplio comentario sobre el contenido del mismo del que entresacamos las siguientes valoraciones puntuales: “Este precioso documento que empieza a dar la luz sobre la etnografía Canariense...es de una gran importancia histórica”. Resalta la similitud de algunos pasajes con textos clásicos de nuestra Historia, tales como la de “los capellanes de J. Bethencourt”, o del propio “Viera y Clavijo que ha resumido todas las nociones extraídas de antiguos documentos”, de tal manera que parecen copiados por “la semejanza que en él se encuentra”. A partir de Berthelot todos los historiadores de Canarias de han detenido, en mayor o menor grado, en la valoración que el contenido del Documento atesora: el Dr. Chil y Millares Torres cierran el siglo XIX, incluyendo este último en su “Historia General de las Islas Canarias”, Libro Tercero dedicado a la Edad Media, Capítulo VII, bajo el nombre de “Angiolino del Tegghia”, diferenciándole del Capítulo VI anterior que lleva el título de “Los genoveses”, donde recoge la información de los viajes de Vadino y Guido de Vivaldi en 1285 y el posterior de 1291 de Thedisio D’Oria y Ugolino de Vivaldi, dentro aún del siglo XIII, y los de “Lanciloto Maloxelo” que aunque hoy sabemos que se llevaron a cabo en el siglo XIV, a partir de 1310, Millares dice que “Otro genovés de la noble familia de los Maloxelo, llamado Lanciloto, visitaba en los siglos XII y XIII la isla de Lanzarote”. Millares califica el documento

¹¹ Berthelot, Sabino: *Ibíd.*, pp. 22-30.

“De Canaria et Insules...”, como: “...precioso manuscrito de Boccacio”, añadiendo: “Esta es la más completa descripción que de la época anterior a la conquista nos ha quedado del archipiélago, siendo tanto más digna de aprecio para el historiador cuanto viene a confirmar las noticias que nos han conservado en sus memorias nuestros primeros cronistas”, palabras que siguen teniendo vigencia a pesar de haber transcurrido 125 años desde que fueron recogidas en esta obra¹².

Ya en el siglo XX, J. Wangüemert y Poggio¹³ escribió: “Influencia del Evangelio en la Conquista de Canarias”, que “...bien puede figurar como prolegómeno de la Historia del Archipiélago canario”. Pocos años después, en 1913, en la Revista de Canarias, Manuel de Ossuna publica un artículo bajo el título “Boccaccio: fuente para el conocimiento de la Historia de las Islas Canarias en la Edad Media”. La faceta más negativa en cuanto a la autoría de “De Canaria et Insules...” a Bocaccio, no al valor intrínseco del texto, la representan en la década de 1940 tres investigadores de relieve como D. Elías Serra¹⁴, a quien como quienes quien le habla, tuvo la fortuna de asistir a sus clases, años antes de jubilarse en 1968 en la Universidad de La Laguna, D. Buenaventura Bonet¹⁵ y Florentino Pérez Embid¹⁶. El comentario sobre la postura de los Doctores Serra y Bonnet nos viene de la pluma del americanista profesor Fermín del Pino Díaz, quien recoge bajo el título “Paralelismo entre Canarias y América: Utilización etnológica de sus

¹² Millares Torres, Agustín: “Historia General de las Islas Canarias”. Tomo I, Inventarios P. Editores, S. A. Sta. Cruz de Tenerife, 1975, pp. 157-60.

¹³ Wangüemert y Poggio, J.: “Influencia del Evangelio en la Conquista de Canarias”. Madrid, 1909.

¹⁴ Serra Ráfols, Elías: “Los portugueses en Canarias”. Revista de Historia. La Laguna, 1941. “El redescubrimiento de las Islas Canarias en el S.XIV” Revista de Historia Canaria. Núm. 135 – 136. La Laguna, 1961.

¹⁵ Bonet y Reverón, Buenaventura: “La Expedición Portuguesa a las Canarias en 1341”. Revista de Historia Canaria IX 1943, pp. 112-133.

¹⁶ Pérez Embid, F.: “Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad Castellano-Portuguesa hasta el tratado de Tordesillas”. Sevilla. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. 1948.

primeros cronistas”¹⁷ una dura crítica que dejamos a la libre opinión de cada cual su propia interpretación. Dice el Dr. del Pino Díaz: “Es curioso que ni Serra Rafols ni Buenaventura Bonnet hayan intentado ver a Boccaccio y Petrarca relacionados en su interés por las Islas Afortunadas. Y eso que el primero de ellos conoce el asunto pues citaba una frase de E. Kunstmann bien clara: “Con los nombres de Boccaccio y Petrarca se ligan también las más antiguas noticias sobre las Islas Canarias”. Y más adelante se pregunta el profesor del Pino Díaz: “¿No será que la relación de Da Recco, y máxime si fue transcrita nada menos que por Boccaccio, no le interesa, a pesar de reconocer sus méritos intrínsecos, debido a que trataba no precisamente de Tenerife, sino de Gran Canaria? He estado largo tiempo sin entender su postura arbitraria en la crítica de las pruebas de Ciampi -posición hipercrítica que no he visto discutir a nadie posteriormente- y el desinterés por la crónica de Da Recco, hasta que he enfocado su actitud a la luz de un posiblemente inconsciente velo nacionalista, de tanta raigambre a través de su obra.” Particularmente debemos dejar constancia que de las lecciones de prehistoria que recibí de D. Elías Serra, buena parte de lo que jamás he olvidado, está contenido en el texto, centro de estos Comentarios, y también afirmamos estar convencidos, coincidiendo con el profesor del Pino Díaz: “...que lo que Da Recco vio, no nos habría llegado si Boccaccio... no lo hubiera considerado tan digno de transcribir...”.

Las últimas traducciones del latín que nos han llegado, y que han sido publicadas, sobre el texto “De Canarias et Insules...”, las firman Miguel Martinón en 1993, quien traduce el artículo de Padoan en la Revista “Sintáxis”¹⁸, la de Sandro Pellegrini en 1995, quien la inserta en su artículo: “La empresa de Nicoloso”, en Revista “El Museo Canario” ya citada y la de

¹⁷ Pino Díaz, Fermín del: “Paralelismo entre Canarias y América: utilización etnológica de sus primeros cronistas”. I Coloquio de Historia Canario-Americano (1976)”. Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 197, pp. 187-207.

¹⁸ Padoan, G.: “Ad insulas ultra Hispaniam noviter repertas: el redescubrimiento de las islas atlánticas (1336-1341)”. Sintáxis, 30-31. 1993, pp. 115-130. Traducción de Miguel Martinón.

José A. Delgado Ruíz en 1998, que incluye Estudio Crítico de Manuel Hernández González¹⁹. Dada la singularidad de este documento, ningún investigador, desde su descubrimiento en 1826, ha permanecido indiferente al mismo, pero aún así no ha conseguido alcanzar el lugar de preferencia, o primacía que merece el conocimiento profundo del mismo, sobre todo dentro del contexto de la Historia de Canarias y su relación con dos grandes figuras de la Literatura Universal, como Petrarca y Boccaccio.

¹⁹ Boccaccio, Giovanni: “De Canaria y de las otras islas nuevamente halladas en el Océano allende España (1341)”. Este texto se publica, junto a otros 11 de carácter histórico, sobre las islas Canarias. Ediciones Graficolor S. L. La Laguna, 1998.

III.

DE LA DUDA A LA CERTEZA EN LA ATRIBUCIÓN DEL TEXTO “DE CANARIA ET INSULES...” A GIOVANNI BOCCACCIO. PERPETUACIÓN DE SU MEMORIA EN CANARIAS

El respeto intelectual que entre todos nos debemos: conferenciantes, oyentes o lectores, obliga al profesor de historia, como al de cualquier otra materia, a tratar las cuestiones dudosas, o que han sido objeto de controversia, con la medida y cortesía que merece la libertad e inteligencia de cada individuo, para interpretar, en sus justos términos los enigmas que pueden encerrar muchos documentos históricos.

Desde que se produce el hallazgo en 1826, del documento que venimos exponiendo, por Sebastiano Ciampi, el propio descubridor se apresura a publicarlo bajo el título siguiente: “Monumenti d’un manoscritto di Messer Giovanni Boccaccio da Certaldo trobati e illustrati da S. Ciampi, Firenze 1827”. De entre las opiniones más razonables que hemos encontrado entre los estudiosos de la Historia de Canarias, y que resume a “grosso modo” las dudas de quienes no aceptan la atribución del manuscrito al insigne Boccaccio, hemos considerado prioritaria la que expresa el sabio lingüista austríaco Dominik J. Wölfel en su “Monumenta Linguae Canariae”²⁰, la cual nos adelanta la valiosa estimación que del Texto -

²⁰ Wölfel, Dominik Josef: “Monumenta Linguae Canariae”. 2 volúmenes. Traducción del alemán por Marcos Sarmiento Pérez. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias. Güímar (Tenerife), 1996.

Documento tiene S. Ciampi, que demuestra ser “...consciente de la importancia que el material encerraba”, apresurándose a publicarlo. No obstante, añade Wölfel: “El título contiene una información errónea: la atribución de la colección a Boccaccio. Las razones aludidas por Ciampi resultan un tanto simples. En su opinión, el contenido del volumen pone de manifiesto un grado de formación excepcionalmente elevado, así como un amplio interés por parte del escribano y coleccionista. Considerando que tal grado de formación y un interés tan universal sólo eran atribuibles en aquella época a Petrarca y a Boccaccio, el escribano debía ser una de estas dos personas. Pero como la grafía de Petrarca era conocida y no coincidía con la del volumen de la colección, sólo quedaba la posibilidad de Boccaccio, cuya escritura no se conocía. Hay que reconocer, de todos modos, que tal argumentación resulta convincente.” En la obra citada de Wölfel, el “De Canaria et Insules...” , abre, en el Capítulo VI, los resultados de su amplia investigación, pero bajo el título siguiente: “Los dos informes más antiguos: Recco y Canarien”. Culmina la alusión a nuestro Texto - Documento escribiendo: “La autenticidad de las informaciones es incuestionable. En la Parte IV, párrafos 496 a 524, al analizar las fuentes, veremos que tales informaciones son sorprendentemente fidedignas, tras compararlas con una serie numérica... recogidas a finales del siglo XV y con las series numéricas bereberes.”

De todas formas, al nominar el título, Wölfel designa “Recco” para identificar el “De Canaria et Insules...” , basándose en que a Recco se le cita dos veces en el texto. La primera, casi al comienzo de éste, cuando dice: “Después, uno de los capitanes de las naves, llamado Nicoloso da Recco, genovés, dijo que de Sevilla a esas islas...” , y la segunda, casi al final del texto, para expresar: “Encontraron en ella muchas más cosas que el dicho

Esta obra la tenía escrita Wölfel (Viena 1888-1963) ya en año 1944 y aparecerá publicada en alemán en Graz (Austria) en 1965. Esta, es la que, traducida al castellano, se publica 31 años después, llevando inserta una Introducción realizada por Julio Cuenca Sanabria y un artículo necrológico que firma su antiguo alumno Dr. Ferdinand Anders.

Nicoloso no quiso contar”. Pero el escrito “De Canaria et Insules...” comienza afirmando, a manera de introducción: “En el año del Señor de 1341, llegaron a Florencia unas cartas de los mercaderes florentinos residentes en Sevilla, ciudad de la España Ulterior, selladas en aquel lugar el 15 de noviembre y que contiene cuanto sigue”. Este inicio al contenido del texto nos viene a decir que con “unas cartas de los mercaderes florentinos” alguien copió o transcribió, a manera de compulsa, lo que esas cartas decían, aunque traducidas al latín y que “contienen cuanto sigue”, en un estilo fluido, culto, muy inteligible y propio de persona docta, experta y sabedora de la amplia importancia cultural de aquel texto.

Al encontrar en 1826, el Documento entre papeles autógrafos de Boccaccio, Sebastiano Ciampi los atribuyó, sin más, al propio Boccaccio, probablemente convencido, más por intuición que por comprobación, de su autoría. Posteriormente, sometido este Documento a la crítica profesional, y durante un largo periodo de tiempo, la situación actual a que se ha llegado, es la de adjudicar la autoría a Boccaccio, atendiendo a las circunstancias que concurren en el mismo: valor literario del texto, condiciones del autor y época en que se produjo, la brillante naturalidad y corrección, la técnica de lo resaltado y concreción de lo escrito. La prudencia de Wölfel, al manifestarse tuvo en cuenta las opiniones de sus coetáneos y la carencia de suficientes estudios críticos convincentes, que sí se han realizado posteriormente.

Pero el estudio y análisis más profundo realizado sobre la autoría del texto corresponde al filólogo y crítico literario Vittorie Branca, fundador en 1963 y editor de la Revista “Estudios sobre Boccaccio”, de quien el ya citado Profesor Marcos Martínez, en su obra citada anteriormente escribe: “Es mérito particular de V. Branca haber demostrado fehacientemente que el De Canaria de Boccaccio se puede considerar como el primer modelo descriptivo de todas las relaciones de viajes y descubrimientos

precolombinos y colombinos...”, que recoge “las cuatro partes que serán programáticas en las relaciones posteriores:

- a) Relación oficial sobre la navegación con los datos introductorios sobre fechas, protagonistas, objetivos del viaje, etc.
- b) Informe narrativo del primer encuentro con las nuevas tierras y con sus indígenas.
- c) Prosecución del viaje hacia nuevos lugares.
- d) Consideraciones mercantiles y económicas, así como retrato antropológico de la población encontrada.”

Cada uno de estos aspectos se puede documentar perfectamente con el texto transcrito por Boccaccio y a él nos remitiremos más adelante al analizar el contenido del mismo.

“De Canaria et Insules...”, es la obra más corta que nos dejó Boccaccio, pero el hecho de estar escrita en latín y no en italiano, a pesar de ser su autor el padre de la prosa italiana, le da una dimensión superior, perenne, ya que el latín es la lengua de los sabios, de los clásicos como Virgilio, Cicerón o Plinio el Viejo, de los moralistas y de los eclesiásticos con los que Boccaccio trató tanto, puesto que Florencia, donde vivió muchos años, era una ciudad defensora del Papado, güelfa, de categoría católica por la presencia de clérigos y sedes religiosas que sumaban, en el año 1339, cincuenta y siete parroquias, cincuenta y tres capillas conventuales y oratorios varios, hasta un total de casi ciento cincuenta lugares de culto, hasta llegar a un total de tres mil religiosos con hábito, sobre los noventa mil habitantes que abarcaba la Señoría o Comuna ²¹. Boccaccio mantuvo relaciones cordiales con los Papas de Avignon, Inocencio VI y Urbano V

²¹ Marchi, Cesare: “Boccaccio”. Ed. Seix Barral S.A. Barcelona, 1989, pp. 146. Original en italiano en Rizzoli Libri S.p.A. Milano, 1975.

con quienes departió en 1360 y 1365 respectivamente como Embajador de Florencia. Precisamente en 1360 escribe un tratado de geografía denominado “De montibus, silvia, lacubus, fluminibus, stagnis, seu paludibus et nominibus maris” (“Libro de los montes, selvas, fuentes, lagos, ríos, estanques o pantanos y nombres del mar”), verdadero Diccionario Geográfico del S.XIV que escribió por puro entretenimiento en sus horas de ocio, para restaurar sus fuerzas agotadas al escribir simultáneamente su “Genealogia deorum gentilium”²². En “De Montibus...”, Boccaccio da consistencia histórica a la geografía del Mundo Antiguo. A partir de esta publicación empiezan a influir Plinio, Pomponio Mela... según Pastore Stochi. En el mismo, el autor nos deja constancia del espíritu enciclopédico y clásico de un escritor preocupado por dar a conocer cualquier tema vinculado a la naturaleza y a la descripción geográfica. Boccaccio se nos muestra como un innovador sin pretenderlo, no obstante con él se inicia la Biografía de Artistas, con su “Vita di Dante”, adelantándose también a lo que será la Historia de los Descubrimientos, con la redacción de las noticias llegadas de Sevilla, que dieron vida a “De Canaria et Insules...”, y que alcanzará su cénit con los viajes de Colón, genovés, vinculado igualmente con las Islas Canarias.

Esta preocupación, que siempre tuvo, propia de los Humanistas del Renacimiento, de espíritu descriptivo y enumerativo, de curiosidad, le lleva a considerar la Historia con una dimensión “casi trascendente, y aunque no se osa decirlo, sagrado” como escribe A. Chastel²³. Existe siempre un trasfondo de “naturaleza humana”, de avidez por recopilar y dar a conocer información de todo orden, los detalles, lo que parece baladí pero que luego, a la larga, se vuelve científico. Esta leve incursión por la actitud de

²² Blanco J., José: Un Diccionario Geográfico del S.XIV: “El Liber de Montibus de Giovanni Boccaccio”. Pharos, Vol. 9, nº 1. Mayo – Junio, 2002. Universidad de las Américas. Santiago. Chile.

²³ Chastel, André y Klein, Robert: “El Humanismo”. Alianza Editorial. Salvat, Editores S.A. Estella, 1971.

Boccaccio ante las cuestiones que alcanzó conocer, explica la riqueza de datos y la originalidad de los mismos. En las ciento sesenta y dos líneas escritas en latín por las que se extiende “De Canaria et Insules...”, está implícito el embrión de buena parte de la prehistoria, la etnografía y arqueología de las Islas Canarias, que por si fuera poco recoge el sistema numérico de base decimal, usado por los canarios prehispánicos, del que podemos decir que casi setecientos años después sigue estando donde lo dejó el texto que salvó para la posteridad este gran escritor. Humilde, pobre, bastardo, poeta, soñador, amigo de Petrarca, trabajador, inteligente, pragmático,... y al final, clérigo, a quien Cesare Marchi llama en el capítulo XV de su Biografía “de incendiario a bombero”, cuando en 1360 el Papa Inocencio VI le da licencia para acceder al sacerdocio, tras una crisis espiritual, que ejercerá hasta su muerte en 1375. Canarias le debe un reconocimiento de gratitud, y somos los amantes de nuestra Historia quienes tengamos que dar los pasos para perpetuar de alguna manera, la memoria en esta tierra del universal escritor italiano.

IV.

APROXIMACION Y ANALISIS AL CONTENIDO DEL TEXTO – DOCUMENTO “DE CANARIA ET INSULES”. PROPUESTA DE IDENTIFICACION DEL PUERTO DE LAS NIEVES EN AGAETE COMO LUGAR DE DESEMBARCO DE VEINTICINCO HOMBRES ARMADOS EN EL SEPTENTRION DE CANARIA

Dada su brevedad y lenguaje actualizado por ser traducción del latín, la lectura del “De Canaria et Insules...” es lo más recomendable, para que cada cual aprecie la densidad de datos que contiene, así como la coincidencia de los mismos con lo que, “a posteriori”, han escrito cronistas e historiadores y su correspondencia con las investigaciones de arqueólogos, etnógrafos, antropólogos o geógrafos.

Siguiendo la traducción de José Antonio Delgado Luis²⁴, que recoge el Texto según APENDICE II que acompañamos, presentamos el siguiente análisis, y modelo descriptivo ya expuesto de V. Branca, con sus oportunos comentarios:

A. Terminología singularizada y positiva, que por orden de aparición, contiene:

1. Fechas que fijan la cronología histórica.

²⁴ Boccaccio, Giovanni: *Ibíd.*

- a. 1341: llegan a Florencia las cartas que sirven de base para la redacción del Documento.
- b. 15 de noviembre de 1341: fecha que llevan las cartas.
- c. 1 de julio de 1341: salen (“se hicieron a la vela”) dos naves y una gabarra desde Lisboa.
- d. 6 de julio de 1341: al decir el texto que “llegaron todos al cabo de cinco días a las islas” que han sido encontradas, deducimos que fue el 6 de julio, cinco días después del primero de julio cuando las avistaron y/o desembarcaron.
- e. Noviembre de 1341: no se dice el día pero confirma el Texto el mes, en el que la expedición recaló a Lisboa, al decir: regresaron a sus dominios en noviembre.
- f. Entre el primero de julio y el 15 de noviembre: fecha de salida y posible fecha tope de regreso del viaje, ya que esta queda enmarcada entre las dos fechas citadas. Como máximo, la expedición empleó cuatro meses y medio.

2. **Nombres propios citados:**

2.1. De lugares y accidentes geográficos:

1. Canaria: aparece dos veces.
2. Océano.
3. España.
4. Florencia.
5. Sevilla: aparece dos veces.

6. España ulterior.
7. Portugal.
8. Lisboa: aparece dos veces.
9. Brasil (palo de).
10. Genovés (alude a Génova), patria de N. da Recco.
11. Cabo de San Vicente.
12. Cesena²⁵

2.2. De Dios y de personas o título:

1. Rey de Portugal: deducimos Alfonso IV (1325 – 56).
2. Señor (año del).
3. Nicoloso da Recco: aparece dos veces.
4. Angiolino del Tegghia de' Corbizzi.
5. Gherardino di Gianni.

B. Relación oficial sobre la navegación y datos introductorios de carácter general. Entresacamos los siguientes datos:

1. Que la expedición fue patrocinada por el Rey de Portugal Alfonso IV.

²⁵ Ciudad de la Emilia, entre Forlì y Rimini. Conocida por los manuscritos de la Biblioteca Malatestiana en el Castillo de esta familia. Fue cuna de los Papas Pío VI y Pío VII. En este tiempo, la ciudad, pertenecía al Papado.

2. Que la componían dos naves y una gabarra, cuyas tripulaciones la conforman florentinos, genoveses, catalanes y otros españoles. No se dice el número.

3. El equipamiento lo formaban caballos, armas y máquinas de guerra.

4. Que la finalidad fue la de buscar las islas que “se dice han sido encontradas”. Implícitamente se refiere a las Canarias que desde 1339 el Portulano de Dulcert había dado a conocer con las islas de Lanzarote, Lobos y Fuerteventura, aunque por las relaciones entre los navegantes genoveses que comandaban la expedición podemos pensar que a través de Lanzarotto Malocello, asiduo visitante de la isla a la que dio nombre, en torno hasta un máximo de treinta años antes de procederse a esta expedición, pudiera haber llegado la información, bien a la Corte lusitana, bien a los propios pilotos que capitaneaban la expedición.

5. Nicoloso da Recco, afirma que de Sevilla a estas islas hay cerca de novecientas millas²⁶, pero que desde el Cabo San Vicente están menos distantes, lo cual apunta a que el regreso de la expedición pudo realizarse directamente desde la última isla visitada, probablemente La Palma.

C. Datos exploratorios sobre el primer encuentro con las islas descubiertas según orden de redacción del Documento. Informe narrativo sobre las nuevas tierras y sus indígenas.

²⁶ La milla marina en la Edad Media equivale a 1481 metros, prácticamente lo mismo que en la antigüedad romana. Esta es la milla marina que utilizó Colón en sus viajes del Descubrimiento. Actualmente por Acuerdo Internacional, la milla marítima tiene 1852 metros, que equivale a la distancia existente entre dos puntos del planeta situados a igual longitud y cuya latitud difiere un minuto de arco. Por tanto, 900 millas medievales equivalen a unas 720 millas actuales (resultado de multiplicar 900 x 0,8 ya que la milla antigua es 0,2% inferior a la milla actual). En el mundo romano “milia passum” (mil pasos) equivalían a 5000 pies, cuya equivalencia en metros es de 1478, 5.

Sobre la primera isla descubierta, es de la única que se expresa una dimensión, al estimar que tiene casi ciento cincuenta millas de circunferencia, avalando así la posibilidad de referirse a Fuerteventura, por corresponderse su circunvalación marina con las ciento cincuenta millas medievales, amén de coincidir la descripción con su paisaje pedregoso selvoso, y abundante en cabras y otro ganado, añadiendo que aquí había tomado, con una de sus compañías, la mayor parte de las pieles, pero sin penetrar en el interior. Llama la atención que en esta primera descripción no se aluda ni describa a la isla vecina de Lanzarote, ni a la Graciosa o la de Lobos, y que por lógica tendrían que ser las primeras en explorar. El sentido común nos obliga a pensar que la isla y los islotes fueron explorados antes que Fuerteventura, con mayor razón sí, como nos sugiere Sandro Peregrini, Lanzaroto Malocello formaba parte de la expedición²⁷. El propio Texto dice más adelante que visitaron hasta trece islas, número exacto que se corresponde con las siete mayores más los seis islotes del denominado archipiélago Chinijo. En cuanto al relato descriptivo que se hace, puede valer exactamente para ambas islas, dejando constancia “que los hombres y mujeres van desnudos”. A esta isla, el texto original en latín dedica solo siete líneas de las ciento sesenta y dos que contiene.

D. Prosecución del viaje hacia Canaria e informe sobre sus indígenas. Desembarco de 25 hombres armados en el Septentrión de Canaria, descripción y posible identificación del lugar con el puerto y valle de Agaete.

Visitadas las primeras islas, la expedición prosigue su cometido diciendo el texto: “Que pasaron a otra isla un poco mayor...”. A ésta dedica el Texto en latín 45 líneas, siendo la única que se cita por su nombre: Canaria, al explicar que: “La isla donde fueron raptados tiene el nombre de Canaria, la más poblada de todas”, refiriéndose a: “... cuatro jóvenes imberbes de hermoso semblante”, sobre los cuales realizan los

²⁷ Peregrini, Sandro. *Ibidem*, pp. 126 – 7.

expedicionarios la breve, aunque muy interesante, descripción antropológica y etnográfica, con la que se culmina el final del Texto.

Al decir el Texto – Documento, que esta “...isla es un poco mayor”, se sobreentiende que lo es con respecto a la anterior, por lo que hemos dicho Fuerteventura, posiblemente por tener ya alguna opinión formada, ya que es la única isla que citan por su nombre, y porque además al circunvalarla les pudo dar la impresión de ser más ancha, y sobre todo al verificar que es “... la más poblada”, ya que “vieron como venía a su encuentro, en la playa, una gran multitud de hombres y mujeres, casi todos desnudos” aunque también relata que “algunos... vestían pieles de cabra teñidas de amarillo y de rojo”. El primer contacto con esta isla se realiza viniendo de las Islas Orientales y debió tener lugar por el nordeste, dirección sur, donde existen buenas playas y abrigos, desde la bahía de La Isleta hasta Maspalomas, con numerosos poblados aborígenes hoy conocidos en sus cercanías, siendo los más notables de todos históricamente, los de Tufia y Gando, con buen surgidero y cercano poblado.

Se deja constancia que existían, entre los indígenas, algunos que ejercían de jefes a los que “todos tributaban respeto y obediencia”. Resalta el comportamiento no tan salvaje de estos indígenas, en relación con los de la visita de la (o las) islas anteriores, de los cuales dice que “por sus usos y costumbres, son salvajes”. Añade de los de Canaria que: “Aquella gente mostraba deseos de comerciar y de tener relaciones con ellos”, hasta el extremo que algunos indígenas llegaron a nado a las naves, “de los que varios fueron raptados” y los llevaron a Lisboa. Hasta tres veces se cita este hecho del rapto en el Texto.

“Viendo los marineros que allí no podían obtener nada provechoso”, relata el Texto, continúan la exploración del perfil de la isla tomando probablemente el rumbo S - SW de la misma para, bordeándola, llegar al “Septentrión”, donde observan que esta zona “estaba mejor cultivada... que en la del mediodía”, resaltando la existencia de “muchas casas, higueras,

palmeras, huertas, coles y otras hortalizas comestibles”. Sin dar otras señales, el texto nos dice que: “allí desembarcaron 25 hombre armados...”, dándonos la impresión lógicamente de tratarse de algún poblado costero, cercano al desembarcadero, que ofrecía además, la posibilidad de echar anclas y quedar así, a la vista de las tres naves de la expedición, dadas las cautelas que los expedicionarios demuestran tomar durante todo el trayecto, donde se va observando que la finalidad perseguida es la de desvelar las posibles riquezas de las islas, así como el nivel de su población para la defensa de posibles invasiones, puesto que la expedición obedece a la política expansionista de Portugal, que comienza a poner las bases de la misma, una vez concluida su Reconquista sobre los musulmanes, con la incorporación del Algarve, ya bajo el reinado de Alfonso III, en torno al año 1250, casi 250 años antes de que Castilla culmine la suya.

Nos ha llamado especial atención este lugar de desembarco en el Septentrión porque es el único relato del Documento, que se hace con mas riqueza de detalles que ningún otro, y nos permite intentar descifrarlo, o al menos acercarnos al mismo, tanto por la descripción como por la ayuda de los datos recogidos posteriormente por arqueólogos, cronistas e historiadores. De todos los surgideros existentes en el Septentrión de Canaria, que tenga un poblado cercano con emplazamiento y lugares sagrados incorporado, con cultivos y posibilidad de hacer aguada y abastecimiento para las naves, que fuese además considerado ya en el pasado por los conquistadores, como el más apropiado para llevar a cabo un asentamiento de exploración y de reconocimiento, y sobre todo, por sus condiciones estratégicas, estimamos que el llamado Puerto de Las Nieves, de Agaete, es el que más se acerca a esta descripción, pues singulariza el lugar del Septentrión de la isla que delimita a la costa Norte extendida entre la Isleta y el antiguo “Lagaete”. Abreu Galindo describe así el pasaje de Agaete y Las Nieves en el capítulo dedicado a “De cómo se hizo la torre de Lagaete”: “Lo que considerando Pedro de Vera,... por orden y consejo de algunos canarios que andaban en el real, que se habían convertido,

determinó ir a la otra banda de la isla, hacía el Lagaete y Gáldar... y se embarcó en dos navíos y fue a Lagaete, y tomando tierra, desembarcó la gente. Y, considerando el sitio ser bueno y acomodado de agua y ganado y abundoso de higueras determinó hacer allí una torre y casa fuerte de piedra y barro y tapias donde se podían defender bien en cualquiera ocasión, y dar sus asaltos por aquella parte... Acabada la torre se volvió dejando por alcaide y guarda de la torre a Alonso Fernández de Lugo,... con treinta soldados”²⁸. Aún, en la segunda mitad del siglo XVIII, el comerciante y navegante inglés George Glas en su “Descripción de las islas Canarias”²⁹, en el Capítulo VI titulado “De la isla de Gran Canaria”, después de comentar los puertos de la Isleta y de Gando, describe el de Las Nieves en Agaete así: “Gaete, o Agaete, en el noroeste de la isla, es un puerto con un castillo para su defensa. Sólo lo frecuentan barcos que transportan provisiones, etc., de aquí a Santa Cruz de Tenerife. La región en los alrededores tiene bastante agua, y abundan los frutales... Toda la costa de Canaria, a excepción de estos puertos, es inaccesible a barcos y navíos, debido al fuerte oleaje del mar; hasta la parte a sotavento o sudoeste de la isla está expuesta a estos inconvenientes, aunque se encuentra abrigada por la tierra del oleaje provocado por el viento alisio”. El navegante, según se afirma en la “Introducción” al libro: “Debió ser un personaje de gran preparación en su profesión marinera, pues su texto está siempre acompañado de datos náuticos precisos y prácticamente aprendidos in situ”. Su interés por las islas Canarias le llevó a ser el primer editor de la “Historia de la conquista de las siete islas de Canaria” de Abreu Galindo salida de la imprenta en 1765, aunque traducida al inglés. Afirma Rumeu de Armas sobre Glas, que: “Este explorador entretuvo su vida navegando por América y África con fines

²⁸ Abreu Galindo, Fr. J. de: “Historia de la conquista de las siete Islas Canaria”. Goya ediciones. Sta. Cruz de Tenerife 1977, pp. 213-214.

²⁹ Glas, George: “Descripción de las islas Canarias 1764” (incluida la historia moderna de sus habitantes y una relación de sus usos y costumbres, comercio, etc.). Traducida del inglés por Constantino Aznar de Acevedo. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna-Tenerife, 1976.

científicos y comerciales”³⁰. Por otro lado, el “De Canaria et Insules...”, alude a la existencia de un poblado diciendo, como “las casas estaban construidas de piedras encuadradas con un arte maravilloso cubiertas de maderas muy grandes y muy hermosas... estaban tan emblanquecidas en su interior que parecían yeso...”.

Asimismo llama la atención el informante, a que en el lugar: “También vieron una ermita, o templo en el que no había pinturas ni otros ornamentos, excepto una estatua que representaba a un hombre desnudo con una bola en la mano y con las vergüenzas cubiertas con unas bragas de palma, según la costumbre de los habitantes del país, la que tomaron consigo y, cargándola en el navío, la llevaron a Lisboa”. Este mismo texto, en traducción inédita del Profesor natural de Agaete D. José Antonio García Álamo, observa un matiz que consideramos esencial, por la carga de intencionalidad que podría tener. El mismo texto, referido a las líneas 70 a 75 del original de Boccaccio, el citado Profesor lo expresa así: “70.- Además de esto, encontraron un oratorio o lugar de culto / 71.- dentro del cual no había pintura alguna, ni mas equipamiento / 72.- que una figura de piedra, con una bola en la mano, desnuda / 73.- cubriéndose sus partes pudendas, según costumbre, / 74.- con un faldellín de palma; la robaron, y acomodada en las naves, / 75.- al regreso la transportaron a Lisboa.” El matiz de la línea 74 sustituye la afirmación referida a la estatua o figura de piedra: “...la que tomaron...”, por “...la robaron...”, lo cual hace valer la extendida idea del desprecio que guió la colonización de África destruyendo, no solo la vida material de los indígenas, sino también, sus creencias y mitos. A este propósito alude el arqueólogo Jiménez González cuando escribe que con: “La llegada de poblaciones europeas entre los siglos XIV y XV...se asistió a una transculturización compulsiva de carácter traumático cuyos exponentes más habituales fueron esclavitud, razias, saqueo, expolio, guerra, alteración ecológica, extensión de factores bióticos desconocidos, enfermedades y

³⁰ Rumeu de Armas, Antonio: “Fray Juan de Abreu Galindo, historiador de Canarias”. Anuario de Estudios Atlánticos núm. 50. Madrid-Las Palmas, 2004.

muerte”³¹, cuestiones que ya en el siglo XVI denunciara Fray Bartolomé de Las Casas en su “Brevísima relación de la destrucción de África”³².

El relato de Boccaccio refleja todo un espíritu humanista, que resalta usando su vena de historiador de la Cultura, al expresar aludiendo a la existencia de un poblado: “...las casas estaban construidas de piedras escuadradas con un arte maravilloso, cubiertas de maderas muy grandes y muy hermosas;...” y repetir más adelante: “Las casas, hechas de piedras y maderas bellísimas, estaban tan emblanquecidas que parecían de yeso”. Por supuesto que en Gran Canaria abunda la cal y sus hornos, de los que en Agaete los hubo hasta entrado el S.XX, estando aún vivo el topónimo de “La Calera”, localizado a escasos cuatro kilómetros de la playa. Dice Sabino Berthelot, quien presta a “De Canaria et Insules...” una atención especial, a propósito de comentar las construcciones de los aborígenes, descrita por Boccaccio: “... que dos antiguas casas que existen aún en Gran Canaria (distrito de Agaete), y que hemos visto, se hayan construidas del mismo modo”³³. Recordamos aquí que a mediados del siglo XX, mientras se procedía a la preparación de un terreno (sorriba), para cultivar plataneras, en la Necrópolis del “Malpaís de Abajo”, ubicada en el Puerto de Las Nieves, apareció debajo de un túmulo, a menos de un metro de profundidad, un ataúd de madera de pino canario, expuesto en El Museo Canario, de 231 cm. de largo por 40 de ancho y 35 de alto, trabajado en una sola pieza³⁴, constituyendo un ejemplo palmario del dominio para trabajar la madera que tenían los aborígenes. Si traemos aquí a colación este hallazgo, es porque

³¹ Jiménez González, José Juan: “Las sociedades canarias prehispánicas en el momento del contacto con los europeos: el tiempo, los astros y las gentes del mar”. X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992), Tomo I.

³² Casas, Fray Bartolomé de las: “Brevísima relación de la destrucción de África”. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández, O.P. Vice-Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Ed San Esteban. Salamanca, 1989.

³³ Berthelot, Sabino: *Ibidem*, p. 28

³⁴ Herrera Piqué, Alfredo: “Tesoro del Museo Canario”. Ed. Rueda. Alcorcón. Madrid. 1960.

pensamos que existe una relación entre la descripción del lugar, que parece “sagrado”, por la existencia de una ermita o “santuario” en el entorno de una gran Necrópolis que comienza en Las Nieves, casi llegando al mar, (Malpaís de Abajo), y se extiende unos tres kilómetros de longitud, valle arriba, hasta “La Gran Necrópolis de Maípez de Arriba”, declarada Zona Arqueológica en 1973, hoy abierta al público, y que pudo haber sido entre ambas, la Necrópolis de túmulos más grande de la isla, hoy conservada. A este respecto, tengamos en cuenta la conclusión a la que llega Víctor Grau-Bassas, cofundador y primer Conservador de El Museo Canario en 1879, en “Viajes de Exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria”, tras recorrer la isla: “No creemos que las sepulturas en cuevas fueran propiedad de una clase pero sí que había grandes Cementerios que servían para varias poblaciones inmediatas según las condiciones especiales de cada localidad. Así tenemos que los pueblos del Este de la Isla, como Telde y Agüimes concurrían al Cementerio de Guayadeque, donde se efectuaban los enterramientos en cuevas. Los de Tirajana y demás pueblos del Centro iban al de Arteara en el cual, a falta de cuevas, de depositaban los cadáveres en túmulos. Los de Gáldar y otras comarcas del Norte, en Agaete. Los de Arucas y Tenoya en Guanarteme e Isleta y los del Sur en Arganigüín (sic), en donde, a falta de cuevas construían túmulos en arena”. El eminente médico y arqueólogo prestó preferente atención a los vestigios de la cultura aborigen, sobre todo construcciones de sepultura, sacando provechosas deducciones, fiel trasunto de la época a la que pertenecen, con una extraordinaria visión de la Historia de Gran Canaria, de la cual dice: “...no se ha escrito aún”³⁵.

Sobre el carácter estratégico y sagrado de Agaete, quedan además de las huellas ya citadas, otras como la existencia, en el mismo solar donde hoy se asienta el casco municipal, denominaciones como “El Convento”,

³⁵ Grau-Bassas y Mas, Víctor: “Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria”. El Museo Canario, 1988. Edición facsímil de los manuscritos del autor, con Prólogo de José Miguel Alzola.

aplicado al lugar que posiblemente pudo haber sido cenobio de Harimaguadas, precisamente en la ladera que se levanta a partir de la actual Calle Canario, nombre, que según la tradición local se debe a haber vivido en la misma, el último “canario” o aborigen del lugar. El cronista Marín de Cubas, merecedor de los mejores elogios nos dice en su “Historia de las Siete Islas de Canaria”: “tuvieron los Mallorquines en esta Ysla de Canaria algunos puertos que sabemos de su comercio... y en la plaia de Gaeta, llamado assí por los Sicilianos y su casa que allí tenían como precidio con una pared de piedra hasta la plaia con saetereas a modo de muralla. Serca de aquí tenía los Canarios la cassa de las Doncellas o Convento de las Marimaguadas onde tal vez venían los xristianos...”.³⁶ Por otro lado, históricamente en Agaete nunca hubo sede de convento de monjas ni edificio de Orden Religiosa católica alguna, para justificar el término convento, sin embargo la tradición de la fiesta de “La Rama” el 4 de agosto, y su conexión etnográfica con las Harimaguadas evoca el texto de Abreu Galindo que afirma, refiriéndose a los santuarios de Tirma y Umiaya: “Cuando faltaban los temporales iban en procesión, con varas en las manos y las magadas con vasos de leche y manteca y ramos de palmas. Iban a estas montañas, y allí derramaban la manteca y leche, y hacían danzas y bailes y cantaban endechas en torno de un peñasco; y de allí iban a la mar y daban con las varas en la mar, en el agua, dando todos juntos una gran grita”.³⁷ También aquí la tradición ha permitido que el único topónimo de Tirma conservado hoy, sea precisamente, un espacio vinculado a Agaete. Relacionado con ese carácter sagrado y mágico dejamos constancia que en lo alto de la vertiente derecha del barranco de Agaete existe, aun hoy, un lugar, al que se denomina, desde tiempo inmemorial, con el nombre de “Las Tibicenas”, expresión relacionada con el “demonio”, que se aparecía en forma de perro y

³⁶ Arias Marín de Cubas, Tomás: Historia de las siete islas de Canaria. Edición de Angel de Juan Casañas y María Régulo Rodríguez. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria, 1986, pp. 58 - 59.

³⁷ Abreu Galindo, Fr. J.: ibidem, pp. 56 - 57.

que lo citan los historiadores Torriani, Abreu Galindo, Marín de Cubas, Berthelot, Chil o Verneau, entre otros, siendo uno de los vocablos registrado por Wölfel³⁸ en su glosario de la lengua aborigen canaria.

Por último dedicamos una reflexión a la denominada ermita o santuario, de donde los hombres del desembarco se llevaron para Lisboa una estatua de piedra que representaba a un hombre desnudo con una bola en la mano, según hemos citado anteriormente. Sobre este pasaje del texto Onrubia Pintado y otros autores, en su catálogo sobre “Ídolos Canarios...”³⁹, escriben: “No conocemos, a día de hoy, nada comparable a las esculturas descritas por Boccaccio o Bernáldez”, referida esta última a la existencia del santuario localizado en Tirma, ya citado, “que poseía una compleja imagen, formada por una mujer desnuda, una cabra y un macho cabrío...”. En relación con la “ermita” o “santuario” de donde se llevaron la estatua, la referencia escrita, más antigua y acorde con esta casa que daría sentido al texto de Boccaccio, nos ha llegado a través del Relato de Antonio Sedeño⁴⁰ que, en principio nos dice: “...vino Alonso de Lugo, el qual aportó en la Gaete i luego allí hizo una torre de tapias de la qual salía a hacer presas i fue mucha ayuda para la conquista... Después vino allí desde la Gomera Fernán Peraza por orden del rei y ambos los hicieron valerosamente” (Cap. X), para más adelante reincidir de nuevo, añadiendo que: “En Gáldar estaban Alonso de Lugo i Fernán Pereza, los quales havían echo un torrejón sobre una casa

³⁸ Wölfel, Dominik Josef: *ibidem*, pp. 513-14.

³⁹ Onrubia Pintado, Jorge; Rodríguez Fleitas, Ángel; Rodríguez Santana, Carmen Gloria y Sáenz Sagasti, José Ignacio: “Ídolos Canarios. Catálogos de terracotas Prehispánicas de Gran Canaria”. El Museo Canario, 2000. Los autores transcriben así el texto latino referido a la escultura que se llevaron a Lisboa.

⁴⁰ Morales Padrón, Francisco: “Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas”. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas. El Museo Canario, 1978. Ver “Brebe resumen y Historia muy verdadera de la Conquista de Canaria scripta por Antonio Sedeño natural de Toledo, uno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Raxon”, pp. 359 y 362. Este relato de Sedeño aparece publicado en “Historia de la Conquista de la Gran Canaria”. Capellán y licenciado Pedro Gómez Escudero 1484. Tip. “El Norte”. Gáldar, 1937.

fuerte, la qual llamaban los Canarios, en su lengua Roma, onde hacían algunas entradas i scaramusas con los Canarios...” (Cap. XI). Se vuelve a insistir en esta cuestión en el Cap. XVI que habla sobre “Edificios y casas de los canarios” describiendo que: “la mayor casa que se halló fue la de Guanarteme i otra casa Canaria llamada Roma, que sirvió de fuerte a los españoles, u de torrejón en la conquista a Alonso de Lugo... otra casa estaba mui grande i pintada junto a Roma que seruia de seminario o recogimiento de doncellas, hijas de hombres principales, onde tenían una maestra, mujer anciana de buena vida...”. De la denominada casa Roma se hace eco, Fray José de Sosa⁴¹ y también, Marín de Cubas, cuando exponiendo las relaciones entre cristianos y canarios dice: “...y assí mataron a 13 mallorquines en la Gaete en su casa llamada Roma y...”⁴².

En el Capítulo dedicado a “Habitáculos y construcciones” por Wölfel⁴³, el concepto “roma”, que los cronistas e historiadores lo escriben siempre con mayúscula, individualizándolo como nombre propio, en cambio, es generalizado como nombre común, por el autor de “Monumenta Linguae...” situándolo como tal, dentro del apartado “Fortificaciones”, proponiendo como significación: “fortaleza”, “baluarte”, basándose en buena parte, por el hecho de haber construido sobre la casa “Roma” aborígen, una casa fuerte, torre o fortificación a la cual los aborígenes continuaron llamando “Roma”. No obstante, el sabio lingüista parece

⁴¹ Sosa, Fray José: “Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria”. Introducción, transcripción y notas de Manuela Ronquillo Rubio y Ana Viña Brito. Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria 1994. Pp. 294-95: “Hubo otra cassa fuerte que llamaban los gentiles canarios Roma de paredes tan gruesas y inexpugnables que sobre ella fabricaron los españoles después un torreón en que se hicieron fuertes y para de allí pelear y defenderse en el tiempo de la conquista y quedole el nombre de Roma...”. “Y así como esta cassa era de el emperador Romano que assistia en Roma le pusieron por ser morada de su legado embajador o justicia Roma, cuio nombre se fue conservando entre ellos hasta que se conquistó la isla”.

⁴² Arias Marín de Cubas, Tomás: *Ibidem*, p. 58.

⁴³ Wölfel, Dominik J.: *Ibidem*, pp. 644-655.

“dudar” al decir: “la presente palabra nos recuerda decididamente el nombre de la “ciudad eterna” (el entrecomillado es nuestro) pero nuestro vocablo es, sin duda alguna más antiguo aún que aquella; incluso podemos dar la etimología correcta del nombre indogermánico”. La duda que nos domina, en este caso, la plantea, por un lado, el término “Roma” en sí mismo, que tiene unas connotaciones históricas generales muy poderosas, por otro, el recuerdo singular del episodio en relación con Canarias de Juba II, defensor de la política marcada por el emperador Octavio Augusto y, finalmente por otro lado, la existencia en una “ermita” o “santuario”, de una “estatua de piedra que representaba a un hombre desnudo con una bola en la mano... la que tomaron consigo y, cargándola en el navío la llevaron a Lisboa”. No podemos evitar, por tanto, la tentación de relacionar estas realidades, junto con otros argumentos⁴⁴, además de los ya citados a lo largo de este “Comentario histórico...”, y dar un margen de posibilidad a la siguiente hipótesis:

1.- El lugar del desembarco de los hombres de Recco en el Septentrión de Canaria, esta singularizado por la existencia de una “ermita” o “santuario”, y por el paisaje etnográfico descrito, que parece, dadas las coincidencias expuestas, podría ser el Puerto de Agaete y su valle, que de

⁴⁴ Morales Padrón, Francisco. *Ibidem* en Crónica “Lacunense”. Cap. 10: “De cómo fueron de Portugal vna armada con siete carauelas, y del concierto que hicieron para quitar, y echar de la isla a los castellanos”, pp. 200 – 201 y Cap. 20: “De cómo Hernan Peraça partió de la Gomera con ochenta gomeros a servir en la conquista de Canaria como sus altesas se lo auian mandado”, pp. 217 – 219. En ambos capítulos nos interesa resaltar el conocimiento del “puerto de la Gaete” que tenían tanto los portugueses como los castellanos de la isla de señorío de la Gomera para llevar a cabo ataque o defensa, ya que los desembarcos de ambas armadas llegaron directamente al puerto de Agaete desde sus respectivos territorios. En el caso de los portugueses, presumimos que sus conocimientos de este puerto y sus condiciones ventajosas, les venía desde la Expedición de Recco. Constituye ello una muestra más de ser Agaete el desembarco preferido en el Septentrión de Gran Canaria, para cuantos se acercaban a esta parte de la isla. Esta información se recoge así mismo en la Crónica del “Ovetense”, del “Matritense” y del Licenciado D. Francisco López de Ulloa.

acuerdo con el estudio realizado por el Profesor Álvarez Delgado⁴⁵ es voz aborigen derivada del tuareg “aggehit” que significa “ensenada”, “entrada”.

2.- La existencia de una “estatua esculpida en piedra”, descrita como “un hombre con una bola en la mano” parece no obedecer, en principio, a un minúsculo ídolo de terracota de carácter neolítico, tal como los que podemos contemplar en las vitrinas de El Museo Canario, modelo de todos los encontrados en Canarias, sino que se trata de una escultura más evolucionada que un simple ídolo, y que por motivos que desconocemos, decidieron llevársela consigo, lógicamente por considerarla de interés simbólico y poseer algún valor intrínseco y significativo para el informe de los exploradores.

3.- En la actualidad el concepto ídolo tiene un significado ambiguo y se aplica para aquellos objetos producidos por los pueblos prehistóricos o de la antigüedad, cuyo significado religioso no se conoce exactamente. Existe una variada nomenclatura para designar los llamados “ídolos” según sus distintas funciones: tallas de antepasados, imágenes de divinidades, tótems, fetiches, amuletos, talismanes, etc., razón por la cual el concepto “ídolo” en este caso puede obedecer a razones míticas, religiosas, políticas o de otro tipo.

4.- Por tanto, bien podríamos pensar que dicha escultura pudo ser un vestigio dejado por alguna expedición anterior o bien la pura representación de un mito aborigen, cuya función es la de “guardar la memoria colectiva y la historia”, tal como define este concepto Antonio Tejera⁴⁶ y María del

⁴⁵ Álvarez Delgado, Juan: “Instituciones políticas indígenas de la isla de Gran Canaria. Guaires y Cantones. Guanartemes y Reinos”. Anuario de Estudios Atlánticos nº 28. Madrid-Las Palmas, 1982.

⁴⁶ Tejera, Antonio y Montesdeoca, Marian: “Religión y mito de los antiguos canarios (Las fuentes etnohistóricas)”. Artemisa Ediciones, S.L. La Laguna, 2004, pp. 65-83. Para nuestro caso interesa esta observación: “Es probable, así mismo, que las “harimaguadas”, las mujeres que en Gran Canaria intervenían en los rituales, fueran también las encargadas de transmitir a

Carmen del Arco⁴⁷.

5.- Apuntamos como alta posibilidad, la ubicación en la casa “Roma”, existente en el solar de la Torre o Casa Fuerte de Agaete construida en 1481, de la ya citada escultura que se llevaron a Lisboa.

6.- No podemos obviar que el vocablo “Roma” alude también a la alegoría del Imperio y de la “Ciudad Eterna” su capital, que dominó las vecinas costas de África bajo el ilustrado Rey Juba II (25 a.C.-24 d.C.), quien organizó una expedición para explorar las Islas Canarias sobre la cual nos dejó un relato, hoy perdido, del cual se hace eco Plinio el Viejo (23-79 d.C.) dejándonos, la información escrita más verosímil, existente sobre las Islas Canarias en la Edad Antigua, en su “Historia Natural”. VI⁴⁸, incluyendo su posible poblamiento en el siglo I por los “canarii”, tribu bereber, tesis que cuenta con numerosos apoyos de historiadores canarios.

7.- Bajo el Emperador Augusto, aunque él no lo admitió, comenzó el culto a los césares, como recurso para encontrar un punto de unión del extenso Imperio que abarcaba desde el Eufrates al Atlántico, rodeando el “Mare Nostrum”. La divinización por el Senado de Augusto, se asocia al de la nueva diosa “Roma”, uniendo así al “Emperador y al Imperio” en la efigie, representada fundamentalmente en una escultura pétrea.

8.- Después de la apoteosis de Augusto a su muerte, el culto a Roma y al Emperador se hizo oficial conjuntamente en todas las provincias del

las jóvenes nobles los conocimientos ancestrales adquiridos por la sociedad. Y probablemente también de rememorar los mitos y las historias de su pueblo...”.

⁴⁷ “Gran Enciclopedia Canaria”. Ediciones Canarias. La Laguna 1984. Tomo III. Arco Aguiar, María del Carmen en voz “Canarias”: “La génesis de la realidad histórico-cultural que constituye nuestro archipiélago se encuentra envuelta en un complejo mito primigenio, el cual entronca a su vez, con el universo mítico propio de la cultura europea”, pp. 756-61.

⁴⁸ Cabrera Perera, Antonio: “Las Islas Canarias en el Mundo Clásico”. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Madrid, 1988, pp. 66-68.

Imperio. Una de las formas de representación como diosa era el de la “Roma” pacífica, vestida con túnica talar y llevando una corona en la cabeza y en la mano bien una cornucopia o bien un globo o una victoria. Además de ser adorada como diosa, Roma encarna un mito, que, en la mayoría de sus versiones, la relaciona con el héroe troiano Eneas, colonizador del Lacio⁴⁹.

9.- Sostenemos existe una íntima relación, entre un denominado “santuario” casa Roma, sobre el cual se edificó la “Casa Fuerte” o “Torre de Agaete”; la presencia, según el texto de Boccaccio de una escultura de piedra que representa a “un hombre con una bola en la mano”; el hecho de la Exploración del rey “títere de Roma”, Juba II, según la narración de Plinio el Viejo; la divinización del emperador de Roma representado en la mitología clásica ostentando en la mano una bola o globo, al estilo de las imágenes cristianas en las que se representa a la Virgen o al Niño Jesús con el globo terráqueo en la mano, y el hecho, narrado por Boccaccio, de llevarse los expedicionarios de Recco, la escultura aborigen como un objeto de valor singular, y no exclusivamente mercantil, como los del resto del botín.

10.- Lo que representaba la imagen desaparecida que se llevaron los exploradores al servicio del Rey de Portugal, seguirá siendo un enigma para los investigadores de la Historia de Canarias, pero nada impide que la inteligencia y la intuición razonadas, operen sobre los hechos de la experiencia, a través de un acercamiento al misterio del mito y sus profundas raíces, que muchas veces, sólo la filología, las tradiciones y las citas literarias, no explicadas del todo por sus autores, permiten acercarnos, previa crítica, al verdadero significado de los hechos, utilizando la razón humana para entender, y considerando casi obligación del historiador ejercer el entendimiento, de acuerdo con la doctrina de la Historia del pensador

⁴⁹ Falcón Martínez, Constantino; Fernández-Galiano, Emilio y López Melero, Raquel: “Diccionario de la Mitología Clásica”. Alianza Editorial. Madrid, 1985. Tomo II, p. 555.

napolitano Giambattista Vico en su original obra “La Ciencia Nueva”⁵⁰, tan tenida en cuenta por las últimas grandes interpretaciones de la Historia, desde Marx a B. Croce.

E. Prosecución del viaje hacía las otras islas.

El documento apunta, una vez terminada la visita a la isla de Canaria, que: “...navegaron hasta una tercera isla donde sólo encontraron árboles altísimos” y nada mas. Probablemente se trata de la isla de El Hierro. El texto aquí se vuelve confuso, impreciso y con penuria de datos. No obstante permite acercarnos a la citada identificación y deducir, que en la siguiente y cuarta isla explorada desembarcaron, encontrando “...abundantes arroyos y aguas muy buenas, bosques y palomas a las que mataron a pedradas, halcones y otras aves de rapiña”⁵¹, para terminar diciendo que “...no caminaron mucho por ella ya que les pareció completamente desierta. Podría referirse a la isla de La Gomera, porque efectivamente tales aves abundan en el lugar, hasta nuestros días, interpretando nosotros, que no vieron habitantes, porque no se arriesgaron a penetrar en el interior de la misma, dada la inhóspita altitud y pronunciados barrancos de su orografía. De la quinta isla explorada resalta “...las grandes montañas pedregosas, la mayor parte cubiertas de nubes, y donde las lluvias eran frecuentes pero que con el tiempo sereno aparentaba ser muy bella”, y que “...estaba habitaba”.

⁵⁰ Suárez, Luis: “Las grandes interpretaciones de la Historia”. Ed. Moretón, S.A. Bilbao, 1968. Cap. VI. Juan Bautista Vico expresa “que las tradiciones ocultan un fondo de verdad y... que el conocimiento de las fábulas puede ser más importante aún que la precisión erudita, pues nos descubren la mentalidad de quienes las inventaron”.

⁵¹ Bacallado Aranega, Juan José y Domínguez Casanova, Fernando: “Fauna (marina y terrestre) del Archipiélago Canario”. EDIRCA S.L. Las Palmas de Gran Canaria, 1984. En el apartado “las aves”, pp. 275 – 332, encontramos un estudio pormenorizado sobre “las aves de la Costa”, dándonos información sobre palomas, halcones y aves de rapiña existentes en la actualidad en las islas, a pesar de haberse extinguido en los últimos siglos un alto porcentaje de aves endémicas del Archipiélago. Son verdaderas reliquias: el “águila pescadora” o “guincho”, las palomas “rabiche” y “turqué”, el gavilán, el alimoche o “guirre”, el halcón de berbería o “falcón”, etc.

A pesar de lo escueto de la descripción podríamos pensar que se refiera a la isla de La Palma.

El texto no aporta más información, pero efectivamente, el paisaje descrito, por un lado, y las frecuentes lluvias por otro, nos hace pensar, que después del recorrido realizado, desde el 6 de julio que divisaron posiblemente Lanzarote, la única isla que no se describe pero que, tácitamente tenemos que admitir que fue visitada y explorada, por ser además, la más conocida y frecuentada por anteriores viajes, sobre todo por los de Lancelotto, la exploración que atribuimos a la isla de La Palma, pudo ser ya entrado el mes de octubre, donde es más probable dar visos de certeza a la frase que define la isla: “Montañas pedregosas, la mayor parte cubiertas de nubes y donde las lluvias eran frecuentes”.

La relación de la exploración de las islas, a partir de esta última, se interrumpe para intercalar un párrafo con información generalizada del archipiélago y que nos da pie a pensar, que el texto que llegó a Boccaccio, lo redactó algún allegado a Niccoloso da Recco, después de haberle oído a éste comentar algunos comentarios de su viaje, cuestión que explica una frase recogidas más adelante por el redactor del relato, que dice: “Encontraron en ella, muchas más cosas que el dicho Niccoloso no quiso contar”. Esta breve recopilación, a manera de resumen, nos deja los siguientes datos:

- 1.- Que exploraron y reconocieron “hasta un total de trece islas”.
- 2.- Que algunas estaban habitadas y otras no. “Cinco de estas islas las vieron pobladas y por muchos habitantes, unas más, otras menos”.
- 3.- “Sus lenguas son tan diferentes que los habitantes de una isla no se entienden con los de la otra”. Esta afirmación, nos hace pensar que la comprobación de la misma fue verificada a través de los cuatros aborígenes que raptaron en Canaria, y que al viajar por otras islas, éstos no se entendían con los habitantes de las mismas.

4.- Que “el mar que las separa es más tranquilo que el nuestro, y tiene un fondo apropiado para las anclas”. Debemos entender que se refiere tanto al Océano como al Mediterráneo, ya que el relator parece moverse y ser conocedor de ambos mares. Añade que los puertos están todos bien provistos de agua, lo cual nos hace pensar que los desembarcos los hacen siempre, bien cerca, bien en las desembocaduras de los barrancos, entonces riachuelos permanentes.

5.- Que los aborígenes, “no tienen naves ni otro medio para ir de una isla a otra, a no ser que vayan a nado”, es una verdad contrastada por los etnógrafos.

Después de esta apretada, aunque variada información, el relator introduce la correspondiente a: “otra isla en la que no quisieron desembarcar porque en ella ocurría cierta maravilla”. Se refiere a la isla de Tenerife, cuyo relato lo limita exclusivamente a describir su principal símbolo: El Teide, del cual dice:

1º Que “existe un monte, que según sus cálculos, tiene treinta mil pasos de altura (treinta millas), o aún más”, cifra absurda ya que significaría en torno a 45.000 metros. A este dato, que pensamos sea un error, si lo queremos hacer verosímil y real, habría que quitarle un cero y entonces las tres millas, a razón de 1481 metros cada una, supondría 4.443 metros, cifra más próxima a los 3.718 m. que en realidad tiene.

2º “Que se ve desde muy lejos y en cuya cima de divisa cierta blancura”.

3º Narra una visión del Teide que en principio, parece imaginaria, pero que en verdad tiene un fondo de realidad, tal como nos los explica Sabino Berthelot, ya que “las densas nubes blancas que envuelven el Pico del Teide, pueden tomar cualquier clase de forma, siendo la más corriente la triangular, que los navegantes de Recco confundieron con una nave de vela

latina que va alterando su forma según se mueva con el viento. Cuando se da este fenómeno, los habitantes de Tenerife dicen: "...el Teide tiene sombrero, indicio cierto del viento del Oeste acompañado de lluvia"⁵² y

4º Que dieron la vuelta a la isla y como observaron este fenómeno inexplicable, "consideraron estar en presencia de un encantamiento y no tuvieron el valor de descender a tierra".

F. Descripción Antropológica y Etnográfica obtenida de los cuatro aborígenes raptados en la isla de Canaria y de los desembarcos en la misma.

A manera de recopilación y conclusión final el relator ofrece una serie de datos sumamente interesantes, que permite acercarnos al conocimiento y estadio cultural en el que se encontraban los habitantes de la isla de Canaria, la más poblada de todas, deducidos de su encuentro con ellos, especialmente de los cuatro imberbes raptados:

Datos antropológicos:

1. Son de hermosos semblante.
2. Cabellos rubios.
3. Estatura como la nuestra.
4. Son robustos, animosos, fuertes, y se puede suponer, de gran inteligencia.
5. Son alegres, ágiles y muy amables, más que muchos españoles.

Datos etnográficos:

⁵² Berthelot, Sabino: *Ibidem*, p. 25.

1. Observaron la existencia de poblados con casas construidas de piedras labradas o escuadradas, cubiertas de madera y emblanquecidas en su interior como si fuese yeso.
2. Una gran multitud de hombres y mujeres acuden al encuentro.
3. Algunos que parecían prominentes vestían pieles de cabra teñidas de amarillo y rojo, eran muy delicadas y primorosas, cosidas con mucho arte.
4. Llevan bragas y tiene ceñida en las caderas una cuerda de la que cuelgan hilos tupidos de palma.
5. Con ellos se cubren las vergüenzas de la parte delantera y trasera.
6. No están esquilados.
7. Los cabellos largos hasta el ombligo.
8. Caminan descalzos.
9. No entienden idioma alguno, aún habiéndosele hablado en varias lenguas.
10. Se habla con ellos por gestos y responden por gestos, como los mudos. Su idioma era muy agradable y a modo del italiano rápido.
11. Se respetan mutuamente.
12. Tienen deferencia especial hacia uno en concreto que lleva bragas de palma. Por lo que se puede deducir de sus actos parecían tener un jefe al que todos prestaban obediencia.

13. Cantan dulcemente.
14. Bailan casi a la manera de los franceses⁵³.
15. Son alegres, ágiles y muy amables, más que muchos españoles.
16. Apenas entraron en la nave se pusieron a comer higos y pan, que les pareció muy buenos.
17. Comen trigo y cebada a puñados, queso y carne, de las que poseen mucho y buena.
18. No conocían el pan.
19. Rechazaron el vino y sólo bebieron agua.
20. No tienen bueyes, camellos ni asnos, pero si muchas cabras, ovejas y jabalíes.
21. Les fueron mostradas y desconocían: monedas de oro y plata, perfumes, collares de oro, vasos esculpidos, sables, espadas de todo tipo, que nunca ni habían visto ni tenido.
22. Muestran tener mucha fe y lealtad entre sí, repartiéndose la comida a partes iguales amistosamente.
23. Existe el matrimonio.

⁵³ Siemens Hernández, Lothar: En “Historia General de las Islas Canarias”, de A. Millares Torres: “La música aborigen”. Inventarios P. Editores S.L. 1975, Tomo 1, pp. 347 – 366. El autor contrasta ilustraciones de Torriani con la información del cronista Sedeño respecto a las danzas de los aborígenes canarios, tanto de parejas como de grupos, que eran muy comunes entre los campesinos centroeuropeos. El conocido baile “El canario”, desde entrado el S. XVI hasta comienzos del S. XVIII, es descrito en los tratados de Danza publicados en las diversas Cortes europeas. “Puede decirse que “El canario” ha sido la más importante aportación cultural a Europa de nuestros aborígenes isleños”, afirma el autor.

24. Las mujeres casadas llevan bragas al estilo de las de los hombres.
25. Las mujeres núbiles van completamente desnudas, no considerando vergonzoso andar así.
26. Poseen un sistema numérico de base decimal, designando por su nombre del número 1 (nait) al 10 (marava), y anteponiendo tales números al 10 (marava), para designar del 11 al 19. Sólo aparecen descritos completamente del 1 al 16⁵⁴.

El texto termina, con este último dato referido al sistema numérico, dando la impresión de haberse quedado mutilado, ya que en el manuscrito de Boccaccio la última página aparece en blanco, como si el texto quedase pendiente de su acabado total.

G. Consideraciones mercantiles y económicas sobre la riqueza de las islas.

Los móviles que llevaron a la corona de Portugal a promover una política expansiva de carácter ultramarino, debemos buscarlos teniendo en cuenta el contexto geográfico de su territorio, al cual Castilla le cerraba las fronteras continentales, encontrando la única posibilidad de facilitar su trasiego comercial, en el notable desarrollo de su tradicional actividad marítima, que hizo crecer la flota, aprovechando la excepcional posición estratégica en la salida del Mediterráneo Occidental hacia el Océano, eje central de la ruta marítima entre Italia y Flandes. Ya en el siglo XIV se comienza perfilar las bases de lo que, a la postre, será la expansión y creación del Imperio portugués, que será liquidado en 1975, hace 30 años, después de más de 500 años de su creación.

⁵⁴ Wölfel, Dominik Josef: *Ibidem*, pp. 724 - 744. Como resumen a su estudio sobre “los numerales”, concluye que la lista es auténtica y en su transmisión se han cometido muy pocos errores. Apunta que “...esta lista procede probablemente de Gran Canaria”.

La expedición de Niccoloso da Recco, apoyándose en marineros genoveses, aragoneses y castellanos, además de los propios portugueses, está en el origen de una política de exploración y explotación de gran alcance, que obedece a la búsqueda de información para hacerla posible posteriormente. Los móviles o causas que la motivan son:

a) Una causa económica: conocimiento de los productos del país al que previamente se explora, incluyendo posible tráfico de esclavos.

b) Una causa política: conocer el poder del enemigo y las defensas con que cuenta, para hacer posible su anexión y dominio.

c) Una causa científica: conocer las tierras situadas en el atlántico africano, la búsqueda del preste Juan, el mítico príncipe cristiano de Oriente.

d) Una causa religiosa: la fiebre de cruzada generada en su Reconquista, procurando una ventajosa posición geopolítica en relación con el mundo musulmán.

El texto que analizamos, apunta las siguientes consideraciones, como botín, de carácter mercantil y puramente económicas:

- Cuatro hombres, habitantes de esas islas.
- Piel de carnero y de cabras en gran cantidad.
- Sebo.
- Aceite de pescado.
- Despojo de focas.
- Maderas coloradas como el palo de Brasil.
- Cortezas de árboles, propias para teñir de rojo.

- Tierras rojas y cosas similares (¿se podría considerar fuese orchilla?).
- Que los indígenas mostraban deseos de comerciar y de tener relaciones con ellos.
- Han observado y deducido:
 - Que no tienen bueyes, camellos y asnos, pero sí muchas cabras, ovejas y jabalíes.
 - Que desconocen los metales.
 - Que poseen buen trigo, más hermoso que el nuestro, cebada y otros cereales⁵⁵.

Como balance general, N. da Recco concluye, diciendo: “Solo parece que estas islas no son ricas, pues los marineros apenas pudieron recuperar los gastos”.

Consideramos que el informe completo de la expedición, pudo haber existido en el Archivo Nacional de la Torre de Tombo en Lisboa, creado en 1378 con el fin de albergar Documentos provenientes de la Cancillería Real Portuguesa y que hoy desconocemos su paradero. Seguramente sería muy exhaustivo, preciso y completo. El presente Texto – Documento, entresacado de comentarios parciales, y que debemos a la inteligencia de Boccaccio, y a la profesionalidad de S. Ciampi quienes supieron entrever su importancia para la historia, no deja de ser una valiosa síntesis, que ocupa un lugar privilegiado para el conocimiento del pasado de las Islas Canarias, donde el realismo del Texto nos acerca al conocimiento de nuestros orígenes históricos, no estando ausente la existencia de lo mítico que parece enlazar al

⁵⁵ Terán, Manuel de: “Imago Mundi” Tomo II. Madrid, 1968, pp. 27–28. “El trigo y la cebada son plantas importadas de la Europa Mediterránea”.

pueblo aborígen con alguna incidencia proveniente de la influencia de la poderosa Roma en la Edad Antigua, teniendo en cuenta las noticias que de este archipiélago poseyeron, y al que dieron el culto nombre latino de Canaria a su principal isla, que generaría en plural, el de todo el archipiélago: Canarias.

APÉNDICE I

APPENDICE

- 3 v. DE CANARIA ET INSULES RELIQUIS ULTRA ISPANIAM IN OCEANO
NOVITER REPERTIS (Ed. M. Pastore Stocchi)

Anno ab in incarnato Verbo mcccxlj a mercatoribus florentinis apud Sobiliam, Hispanie Ulterioris civitatem, morantibus, Florentiam lictere allate sunt ibidem clause xvij Kal. decembris anno iam dicto, in quibus que disseremus inferius continentur.

Aiunt quidem primo de mense iulii huius anni iam dicti duas naves, impositis in eisdem a rege Portugalli opportunis ad transfretandum commeatibus et cum hiis navicula una munita, omnes Florentinorum, Ianuensium et Hispanorum castrensium et aliorum Hispanorum «...», a Lisbona civitate datis velis in altum abiisse, ferentes insuper equos et arma et machinamenta bellorum varia ad civitates et castra capienda, querentes ad eas insulas quas vulgo repertas dicimus; et ad has favente vento post diem quintum pervenisse omnes et demum mense novembris ad propria remeasse, secum hec pariter afferentes. Primo quidem iiijor homines ex incolis illarum insularum duxere, pelles preterea plurimas hircorum atque caprarum, sepum, oleum piscis et phocarum exuvias, lingua rubra tingentia fere ut verzinum sane, esto dicant experti talium illa non esse verzinum, et super et arborum cortices equo modo in rubro tingentes, sic et terram rubram et huiusmodi.

Verum Niccolosus de Reccho ianuensis, alter ex ducibus navium illarum, rogatus aiebat a Sibia civitate usque ad predictas insulas milia passuum fere nongenta, a loco vero cui hodie nomen est Caput Sancti Vincenti longe minus a continenti distare; et primam ex compertis insulis fere cl milia passuum

habere circuitus, lapideam omnem atque silvestrem, habundantem tamen capris et bestiis aliis atque nudis hominibus et mulieribus asperis cultu et ritu. Et in hac dicebat se cum sotiis maiorem partem pellium et sepi sumpsisse, nom ausi nimium insulam infra ingredi.

Inde ad aliam insulam fere maiorem predicta transeuntes quantitatem gentium maximam ad se venientem in litore videre: homines pariter et mulieres fere nudi omnes, esto aliqui, qui videbantur aliis preminere, tegerentur pellibus caprinis pictis croceo atque rubro colore et, ut poterat a longe comprehendere, delicatissimis et mollibus, sutis satis artificiose ex visceribus; et, ut in eorum actibus poterat comprehendere, videbatur hos habere principem cui omnes reverentiam et obsequium exhiberent. Que gentium multitudo ostendebat se cupere cum his qui in navibus erant habere commercium et moram trahere. Sane cum ex navibus navicule quedam magis litori propinquassent, non intelligentes aliquo modo illorum linguam minime descendere ausi sunt. Est quidem, ut referunt, ydionia eorum satis politum et more ytalico expeditum. Qui tamen, videntes quod nulli ex navibus descendebant, aliqui natantes ad eos pervenire conati sunt, ex quibus quosdam cepere: et ex iis sunt quos aduxerunt. Demum, cum nil ibi utilitatis cernerent, naute discessere; circumdantes vero insulam invenere eam longe melius a septentrione quam ab austro cultam, videntes ibidem casas plurimas, ficus et albos et palmas, dato steriles palme, et ortos et caules et olera, et ob id ibidem ex nautis xxv deposuere cum armis, qui perscrutantes que in domibus illis essent in eis invenere circa xxx homines nudi omnes qui perterriti visis armatis illico aufugere. Hii vero intrantes domos eas videre ex lapidibus quadris compositas mirabili artificio et lignis ingentibus ac pulcerrimis tectas; et, cum hostia clausa invenissent, cupientes introrsum videre, lapidibus infringere hostia cepere, quamobrem in iram versi qui habierant altissimis clamoribus complere loca cepere. Tandem hii fractis clausuris fere per omnes illas domos intravere, nec aliud in eis invenere preter ficus siccas in sportulis palmeis, bonas uti cesenates cernimus, et frumentum longe pulcristius nostro, habebat quippe grana longiora et grossiora nostro, album valde; sic et ordeum et segetes alias ex quibus, ut rati sunt, vivebant incole. Domus vero cum essent pulcerrime et lignis pulcerrimis connecte, in-

trorsum omnes erant albissime tamquam ex gipso viderentur
 70 albate. Invenerunt et insuper oratorium unum seu templum in
 quo penitus nulla erat pictura nec aliud adornatum preter sta-
 tuam unam ex lapide sculptam, ymaginem hominis habentem
 manuque pilam tenentem, nudam, femoralibus palmeis more
 suo obscena tegentem: quam abstulerunt et imposita navibus
 75 Lisbonam transportarunt redeunt. Hec igitur insula habitato-
 ribus plena est et colitur et ab incolis granum, segetes aut
 more avium comedunt aut farinam conficiunt quam etiam abs-
 que panis confectione aliqua manducant aquam potantes.

Ab hac ergo insula discedentes naute, cum multas distan-
 80 tes ab hac per v milia vel x aut xx vel xl passuum cernerent, ad
 tertiam navigarunt, in qua nil aliud preter proceras arbores
 plurimum atque directas in celum invenerunt.

Inde ad aliam navigantes eam rivis et aquis optimis copio-
 sam invenerunt, et in eadem lingua plurima et palumbes quos
 85 baculis et lapidibus capiebant et commedebant invenerunt.
 Hos dicunt maiores nostris et gustui tales aut meliores. ibidem
 etiam viderunt esse falcones plurimos et aves alias ex raptu vi-
 ventes. Hanc autem non multum perambularunt, cum deserta
 videretur omnino.

Inde ad alias plures insulas, alias habitatas alias omnino
 desertas, adiere numero viij; et quanto ulterius incedebant tan-
 to plures videbant, apud quas mare tranquillum longe magis
 quam apud nos sit et in eodem fundum ancoris aptum etsi mo-
 dicum portuose sint, fertiles tamen aquarum omnes. Et apparet
 95 quod insule vj numero habitate, quas ex xij ad quas iverunt in-
 venerunt, sunt habitatores plurimi; non tamen equaliter habi-
 tantur, nam una plus altera incolas habet. Et ultra hoc eas di-
 cunt ydiomatibus adeo inter se esse diversas ut invicem nullo
 modo intelligantur, ac insuper nullis navigium aut aliud stru-
 100 mentum esse per quod possint de una insula ad alias pertransi-
 re, nisi natutu facerent.

Invenerunt insuper et aliam insulam in quam non descen-
 derunt, nam ex ea mirabile quoddam apparet. Dicunt enim in
 hac montem existere altitudinis pro existimatione xxx m. pas-
 105 ssum seu plurium qui valde a longe videtur et apparet in eius
 vertice quoddam album; et cum omnis lapideus mons sit, al-
 bum illud videtur formam arcis cuiusdam habere: attamen non
 arcem, sed lapidem unum acutissimum arbitrantur, cuius ap-

110 paret in summitate malus, magnitudinis in modum mali cuius-
dam navis, ad quem appehensa pendet antenna cum velo mag-
ne latine navis in modum scuti retracto, quod in altitudinem
tractum tumescit vento et extenditur plurimum, deinde paula-
tim videtur deponi, et similiter malus in morem longe navis;
115 demum ergitur et sic continue agitur, quod undique circum-
dantes insulam fieri advertere. Quod monstrum cantatis fieri
carminibus arbitantes, in eandem insulam descendere ausi
non sunt.

Ceterum et multas alias res invenere, quas hic Niccolusus
noluit recitare. Tamen apparet eas non dites insulas, nam et
120 naute vix expensas viatici exportandi resumpsere. Quatuor
vero homines qui portati sunt, etate imberbes, decora facie,
nudi incedunt. Habent tamen huiusmodi femoralia: cingunt
autem lumbos corda ex qua fila pendent palme seu iuncorum
in multitudine grandi, longitudine palmi cum dimidio seu duo-
rum ad plus; hii quidem tegunt pubem omnem et obscena ex
125 anteriori ac posteriori parte ni vento vel casu alio eleventur.
Sunt autem incircumcisi et crines habent longos et flavos us-
que ad umbilicum fere et cum hiis teguntur, nudis pedibus in-
cedentes.

130 Insula autem ex qua sublata sunt Canaria dicitur, magis ce-
teris habitata. Hii nichil penitus ex ydiomate aliquo intelligunt,
cum ex variis et pluribus eis locutum sit. Magnitudinem vero
nostram non excedunt, membruti satis, audaces et fortes et
magni intellectus ut comprehendi potest. Nutibus loquitur eis
135 et nutibus ipsi respondent mutorum more. Honorabant se invi-
cem: verum alterum eorum magis quam reliquos, et hic femo-
ralia palme habet, reliqui vero iuncorum, picta croceo et rufo.
Cantant dulciter et fere more gallico tripudiant. Ridentes sunt
et alacres et satis domestici, ultra quam sint multi ex Ispanis.

140 Hii postquam in navi positi sunt panem et ficus commede-
runt, et eis sapit panis cum ante numquam commedisent. Vi-
num omnino renuunt, aquam potantes. Comedunt similiter
frumentum et ordea plenis manibus et caseum et carnes qua-
rum his, et bonarum, permaxima copia est. boves autem aut
145 camelos vel asinos non habent, sed capras plurimum et pecu-
des et silvestres apros. Ostensa sunt eis aurea et argentea nu-
mismata, omnino eis incognita. Similiter et aromata nullius
materiei cognoscunt. Monilia aurea, vasa celata, enses, gladii

ostensi eis non apparet ut viderint umquam vel se penes ha-
150 beant.

Fidei et legalitatis videntur permaxime: nil enim esibile
datur uni quin antequam gustet equis portionibus dividerit ce-
terisque portionem suam dederit.

Mulieres eorum nubunt, et que homines noverunt more
155 virorum femoralia gerunt; virgines autem omnino nude ince-
dunt, nullam verecundiam ducentes sic incedere.

Hii autem habent prout nos numeros unitates decinis pre-
ponentes hoc modo:

	1. vait	5. simuseti	9. aldamorana	13. amierat marava
160	2. smetti	6. sesetti	10. marava	14. acodat marava
	3. amelotti	7. satti	11. vait marava	15. simusat marava
	4. acodetti	8. tamatti	12. smatta marava	16. sesatti marava

APENDICE II

DE CANARIA Y DE LAS OTRAS ISLAS NUEVAMENTE HALLADAS EN EL OCÉANO ALLENDE ESPAÑA (1341)

(Traducción: José A. Delgado Luis, sobre el Texto publicado en “La Navigazioni Atlantiche”, Milán 1928)

En el año del Señor de 1341, llegaron a Florencia unas cartas de los mercaderes florentinos residentes en Sevilla, ciudad de la España ulterior, selladas en aquel lugar el 15 de noviembre y que contienen cuanto sigue.

Dicen, pues, que, abastecidas por el rey de Portugal de todas las cosas necesarias para la tripulación y bien equipadas con florentinos, genoveses, catalanes y otros españoles, el 1º de julio del mencionado año, de la ciudad de Lisboa se hicieron a la vela dos naves, acompañadas de una gabarra, y se adentraron en alta mar llevando consigo caballos, armas y máquinas de guerra para apoderarse de ciudades y castillos; fueron en busca de las islas que vulgarmente se dice que han sido encontradas, y a las que, con el viento a favor, llegaron todos al cabo de cinco días; y regresaron a sus domicilios en noviembre con el botín que ahora diremos. Primero trajeron cuatro hombres, habitantes de esas islas, así como pieles de carnero y de cabras, en gran cantidad, sebo, aceite de pescado, despojos de focas e, igualmente, maderas coloradas, que tiñen casi como el palo de Brasil,

aunque los expertos dicen que no lo son. También trajeron cortezas de árboles, propias para teñir de rojo, tierras rojas y cosas similares.

Después, uno de los capitanes de las naves, llamado Niccoloso da Recco, genovés, dijo que de Sevilla a esas islas había cerca de novecientas millas, pero que desde el lugar llamado ahora Cabo de San Vicente están menos distantes del continente. Que la primera isla que descubrieron tiene casi ciento cincuenta millas de circunferencia y que es toda pedregosa, selvosa y abundante en cabras y otro ganado; que los hombres y mujeres van desnudos y que éstos, por sus usos y costumbres, son salvajes. Añadió que en aquella isla había tomado, con una de sus compañías, la mayor parte de las pieles, pero que no había tenido el valor de penetrar en el interior.

Que pasaron a otra isla un poco mayor, en la que vieron como venía a su encuentro, en la playa, una gran multitud de hombres y mujeres, casi todos desnudos. Algunos, que parecían preeminentes, vestían pieles de cabra teñidas de amarillo y de rojo, las cuales, según parecía de lejos, eran muy delicadas y primorosas y cosidas con mucho arte con cuerdas de tripa; por lo que se podía deducir de sus actos, parecían tener un jefe, al que todos tributaban respeto y obediencia.

Aquella gente mostraba deseos de comerciar y de tener relaciones con ellos. Entonces las naves más pequeñas se aproximaron a la orilla, pero los marineros, al no poder entender de ninguna manera su lenguaje, no tuvieron ánimos de desembarcar. Según le dijeron, aquel idioma era muy agradable y a modo del italiano rápido. Pero al ver que no descendía nadie de las naves, algunos isleños intentaron llegar a nado hasta ellas, de los que varios fueron raptados y que son los que han sido conducidos a Europa.

Finalmente, viendo los marineros que allí no podrían obtener nada provechoso, partieron de aquel lugar y, dando la vuelta alrededor de la isla, observaron que estaba mejor cultivada en la parte del septentrión que en la del mediodía. Divisaron muchas casas, higueras, palmeras, huertas, coles y

otras hortalizas comestibles; allí desembarcaron veinticinco hombres armados, quienes buscando a los que habitaban aquellas casas, encontraron que había cerca de treinta personas, todas desnudas, las cuales, al verlos armados, se dieron a la fuga.

Al entrar en el poblado vieron que las casas estaban construidas de piedras escuadradas con un arte maravilloso, cubiertas de maderas muy grandes y muy hermosas; y puesto que encontraron las puertas cerradas y querían ver lo que había en su interior, las rompieron y las abrieron. Al verlos, los habitantes que habían huido, indignados, comenzaron a dar grandes gritos. Por último, rotas cuantas puertas encontraron a dar grandes gritos. Por último, rotas cuantas puertas encontraron, entraron en ellas y no hallaron otra cosa que higos secos en cestas de palma, tan buenos que parecían de Cesena, trigo, mucho más hermoso que el nuestro, con los granos más largos y gruesos y el color más blanco, cebada, y otros cereales con los que los habitantes se alimentaban. Las casas, hechas de piedra y maderas bellísimas, estaban tan emblanquecidas en su interior que parecían de yeso.

También vieron una ermita en la que no había pinturas ni otros ornamentos, excepto una estatua que representaba a un hombre desnudo con una bola en la mano y con las vergüenzas cubiertas con unas bragas de palma, según la costumbre de los habitantes de ese país, la que tomaron consigo y, cargándola en el navío, la llevaron a Lisboa.

Esta isla está muy poblada y muy bien cultivada; y recogen trigo, cereales, frutas y, sobre todo, higos; el grano y los cereales se los comen ya sea como las aves, ya sea como harina; no hacen pan y sólo beben agua.

Al partir de esta isla vieron más a lo lejos, algunas a cinco, otras a diez, veinte o treinta millas de distancia. Navegaron hasta una tercera, donde sólo encontraron árboles altísimos dirigidos hacia el cielo.

Desde allí se dirigieron a otra, en la que hallaron abundantes arroyos y aguas muy buenas, bosques y palomas, a las que mataron a pedradas y a palos y que después se comieron, diciendo que eran más pequeñas que las nuestras, pero de igual sabor o mejor; también encontraron halcones y otras aves de rapiña.

Pero no caminaron mucho por ella, ya que les pareció completamente desierta. Enfrente vieron otra isla, en la que se distinguían grandes montañas pedregosas, la mayor parte cubiertas de nubes, y donde las lluvias eran frecuentes, pero que con el tiempo sereno aparentaba ser muy bella y que, según el vigía, estaba habitada.

Y que después de estas islas pasaron a muchas otras, algunas habitadas y otras no, hasta un total de trece; y cuanto más avanzaban, más islas veían. El mar que las separa es más tranquilo que el nuestro y tiene un fondo apropiado para las anclas; y aunque no tienen muchos muelles, todas son abundantes en agua. Cinco de estas islas las vieron pobladas y por muchos habitantes. De las otras trece islas a las que llegaron, encontraron muchas deshabitadas y otras pobladas, unas más, otras menos. Además de esto, sus lenguas son tan diferentes que los habitantes de una isla no se entienden con los de la otra; y no tienen naves ni otro medio para ir de una a otra, a no ser que vayan a nado.

También encontraron otra isla en la que no quisieron desembarcar porque en ella ocurría cierta maravilla. Dicen que allí existe un monte que, según sus cálculos, tiene treinta millas, o aún más, de altura, que se ve desde muy lejos y en cuya cima se divisa cierta blancura; y como todo ese monte es pedregoso, esa blancura tiene el aspecto de una ciudadela; pero sólo es una roca muy picuda en cuya cima hay un mástil del tamaño del de una nave, del que cuelga una entena con una gran vela latina tensada a semejanza de un escudo, la cual, hinchada por el viento, se extiende mucho; luego parece disminuir poco a poco, como en las naves, para elevarse enseguida, continuando siempre de esta manera. Dieron la vuelta a la isla y por todas

partes observaron lo mismo, por lo que consideraron que estaban en presencia de un encantamiento y no tuvieron el valor de descender a tierra.

Encontraron en ellas muchas más cosas que el dicho Niccoloso no quiso contar. Sólo parece que estas islas no son ricas, pues los marineros apenas pudieron recuperar los gastos.

Y los hombres que llevaron consigo son cuatro jóvenes imberbes de hermoso semblante. Llevan bragas y tienen ceñida en las caderas una cuerda de la que cuelgan hilos tupidos de palma de uno a dos palmos de largo lo máximo; y con ellos se cubren las vergüenzas de la parte delantera y trasera, a menos que el viento u otra cosa los levante. No están esquilados y tienen los cabellos rubios y largos hasta el ombligo; se cubren con ellos y caminan descalzos. La isla donde fueron raptados tiene el nombre de Canaria, la más poblada de todas. No entienden idioma alguno, pues se les ha hablado en varias lenguas. En estatura no sobrepasan la nuestra. Son robustos, animosos, fuertes y, por el que se puede suponer, de gran inteligencia. Se habla con ellos por gestos y también responden por gestos, como los mudos. Se respetan mutuamente, pero tienen una deferencia especial hacia uno; este tiene bragas de palma y los otros tres las tienen teñidas de amarillo y rojo. Cantan dulcemente y bailan casi a la manera de los franceses. Son alegres, ágiles y muy amables, más que muchos españoles.

Apenas entraron en la nave se pusieron a comer higos y pan, que les pareció muy bueno, pues nunca lo habían comido; rechazaron el vino y sólo bebieron agua. Antes habían comido trigo y cebada a puñados, queso y carne, de la que poseen mucha y buena; no tienen bueyes, camellos y asnos, pero si muchas cabras, ovejas y jabalíes.

Le fueron mostradas monedas de oro y plata, pero no las conocían, como tampoco ninguna clase de perfume, collares de oro, vasos esculpidos, sables, espadas de todas clases, porque nunca los habían visto ni tenido. Asimismo, muestran tener mucha fe y lealtad entre sí, por lo que se puede

presumir, principalmente, porque si se le da comida a alguno de ellos, antes de comerla, éste la divide en partes iguales y da a cada uno la suya.

Existe el matrimonio y las mujeres casadas llevan bragas al estilo de las de los hombres. Las núbiles van completamente desnudas, no considerando vergonzoso andar así.

Tienen, como nosotros, la unidad de los números y los ponen delante de las decenas de este modo:

1. Nait	5. Simusetti	9. Aldamorana	13. Amierat - Marava
2. Smetti	6. Sesetti	10. Marava	14. Acodat - Marava
3. Amelotti	7. Satti	11. Nait - Marava	15. Simusat - Marava
4. Acodetti	8. Tamatti	12. Smatta - Marava	16. Sesatti - Marava, etc.

S. Ciampi añade la siguiente observación: “La relación termina con un “etc.” sin que me parece fuese transcrita íntegramente ya que en el manuscrito de Boccaccio la última página está en blanco como si estuviera preparada para continuar la escritura”. (Al margen del manuscrito hay añadido de la propia mano de Bocaccio: “el florentino que fue capitán de estas naves se llama Angiolino del Tegghia de’ Corbizzi, primo hermano de los hijos de Gherardino di Gianni”).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abreu Galindo, Fr. J. de “Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria”. Goya Ed. Sta. Cruz de Tenerife, 1977.

Aguado Bleye, P.: “Manual de historia de España”. (Tomo I). Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1967.

Arias Marín de Cubas, Tomás: “Historia de las siete islas de Canaria”. Edición de Ángel de Juan Casañas y María Regulo Rodríguez. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria, 1986.

Artola, Miguel: “Textos fundamentales para la Historia”. Ediciones de la Revista de Occidente. Madrid, 1973.

Aymard, André y Auboyer, Jeannine: “Roma y su Imperio”. Vol. II de Historia General de las Civilizaciones. Ediciones Destino. Barcelona, 1985.

Aznar Vallejo, Eduardo: “La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)”. Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1992.

Bacallado Aránega, Juan José y Domínguez Casanovas, Fernando: “Fauna (marina y terrestre) del Archipiélago Canario”. EDIRCA S.L. Las Palmas de Gran Canaria, 1984.

Berthelot, Sabino: “Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias”. Goya Ediciones. Sta. Cruz de Tenerife, 1978.

Blanco J., José: “Un Diccionario Geográfico del S. XIV: El Liber de Montibus de Giovanni Boccaccio”. Pharos, Vol. 9, nº 1. Mayo-Junio, 2002. Universidad de las Américas. Santiago. Chile.

Boccaccio, Giovanni: “De Canaria y de las otras islas nuevamente halladas en el Océano allende España (1341)”. Ediciones Graficolor S.L. La Laguna, 1998.

Bonnet y Reverón, Buenaventura. “Las Canarias y los primeros exploradores del Atlántico”. Revista de Historia de Canarias, nº 57. La Laguna de Tenerife, 1962.

Caballero Mujica, Francisco: “Canarias hacia Castilla. Datos de un proceso histórico”, (2 Tomos). Caja Insular de Ahorros de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, 1992.

Cabrera Perera, Antonio: “Las Islas Canarias en el Mundo Clásico”. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Madrid, 1988.

Carmona Muela, Juan: “Iconografía Cristiana”. AKAL-ITSMO. Madrid, 2008.

Casas, Fr. Bartolomé de las: “Brevisima relación de la destrucción de África”. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández, O.P. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Editorial San Esteban. Salamanca, 1989.

Castillo, Don Pedro Agustín del: “Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias”. Edición Crítica, estudio bio-bibliográfico y notas de Miguel Santiago. Ediciones de “El Gabinete Literario de Las Palmas”. Madrid, 1948-1960.

Chastel, André y Klein, Robert: “El Humanismo”. Alianza Editorial. Salvat, Editores S.A. Estella, 1971.

Falcón Martínez, Constantino et alter: “Diccionario de la Mitología Clásica”. Alianza Editorial. Madrid, 1985.

García y Bellido, Antonio: “Veinticinco estampas de la España Antigua”. Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1967.

García de Valdeavellano, Luis: “Curso de Historia de las Instituciones Españolas. De los orígenes al final de la Edad Media”. Ediciones de la Revista de Occidente. Madrid, 1968.

Glas, George: “Descripción de las Islas Canarias 1764”. Traducida del inglés por Constantino Aznar de Acevedo. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna-Tenerife, 1976.

Gran Enciclopedia Canaria. Ediciones Canarias. La Laguna-Tenerife, 1994.

Grau-Bassas y Mas, Víctor: “Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria”. Edición facsímil de los manuscritos del autor. El Museo Canario, 1988.

Jiménez González, José Juan: “Las sociedades canarias prehispánicas en el momento del contacto con los europeos: el tiempo, los astros y las gentes del mar”. X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992), Tomo I, pp. 75-98. Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G. C., 1994.

Le Goff, Jacques: “La Baja Edad Media”. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid, 1971.

Licata, Alfonso: “Lanzarotto Malocello dall’Italia alle Canarie from Italy to the Canary Islands”. 700 (1312-2012) Lanzarotto Malocello. Commissione Italiana Storia Militare. Ministero della Difesa. Roma, 2015.

Lobo Cabrera, Manuel et alter: “Textos para la Historia de Canarias”. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C., 1994.

“Libro Rojo de Gran Canaria”. Las Palmas de G.C., 1947. Introducción, notas y transcripción por Pedro Cullen del Castillo.

Marchi, Cesare: “Boccaccio”. Ed. Seix Barral S.A. Barcelona, 1989.

Martín de Guzmán, Celso: “Las culturas Prehistóricas de Gran Canaria”. Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas, 1984.

Martínez, Marcos: “Boccaccio y su entorno en relación con las Islas Canarias”. Cuadernos de Filología Italiana. 2001.

Mederos Martín, Alfredo y Escribano Cobo, Gabriel: “Fenicios, púnicos y romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, 2002.

Millares Torres, Agustín: “Historia General de las Islas Canarias”. Tomo I, Inventarios P. Editores, S.A. Sta. Cruz de Tenerife, 1975.

Morales Padrón, Francisco: “Canarias: Crónicas de su conquista”. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas. El Museo Canario. 1978.

- “Los descubrimientos en los siglos XIV y XV, y los Archipiélagos atlánticos”. AEA, Núm. 17. Madrid-Las Palmas, 1971.

Muro Orejón, Antonio: “Edad Media en Canarias y América”. I Coloquio de Historia Canario-Americano (1976). Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Sevilla, 1977.

Navarro González, Alberto: “El mito marinero de las Insulas”. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1964.

Onrubia Pintado, Jorge et alter: “Ídolos Canarios. Catálogo de terracotas Prehispánicas de Gran Canaria”. El Museo Canario 2000.

Padoan, G.: “Ad insulas ultra Hispaniam noviter repertas: el redescubrimiento de las islas atlánticas (1336-1341)”. Sintáxis, 30-31. 1993. Traducción de Miguel Martínón.

Payne, Stanley G: “Breve Historia de Portugal”. Editorial Playor, 1987.

Peloso, Silvano: “La Spedizione alle Canarie de 1341 nei resoconti di Giovanni Boccaccio, Domenico Silvestri e Domenico Bandini”. VI COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA (1984). Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1988.

Pellegrino, Sandro: “La empresa de Nicoloso”. Rev. “El Museo Canario”, N° L. Madrid, 1995.

Pérez Embid, F.: “Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad Castellano-Portuguesa hasta el tratado de Tordesillas”. Sevilla.

Pericot García, Luis y Ballester Escalas, Rafael: “Historia de Roma”. Montaner y Simón S.A., Barcelona, 1963.

Perroy, Eduard et alter: “La Edad Media. La expansión del Oriente y el nacimiento de la Civilización Occidental”. Volumen III de Historia General de las Civilizaciones. Ediciones Destino. Barcelona, 1983.

Pino Díaz, Fermín del. “Paralelismo entre Canarias y América: utilización etnológica de sus primeros cronistas”. I Coloquio de Historia Canario-Americana (1976). Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977.

Romano, Ruggiero y Tenenti, Alberto: “Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma”. Vol. 12. Siglo XXI de España Editores, S.A., Madrid, 1971.

Rumeu de Armas, Antonio: “España en el África Atlántica”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1956.

- “El Obispado de Telde”. Patronato de la Casa de Colón. Madrid-Las Palmas 1960.

- “El Contexto Atlántico en la época de la colonización Francónormanda”. En “Rubicón” (Yaiza, 1404-2004). Primeras Jornadas Rubicenses. Ayuntamiento de Yaiza, 2002.

Serra Ráfols, Elías: “Los portugueses en Canarias”. Revista de Historia. La Laguna, 1941.

Siemens Hernández, Lothar: “La música aborigen” en “Historia General de las Islas Canarias de Agustín Millares Torres”, Tomo I. Inventarios P. Editores S.A., Sta. Cruz de Tenerife, 1975.

Sosa, Fray José de: “Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria”. Introducción, transcripción y notas Manuela Ronquillo Rubio y Ana Viña Brito. Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C., 1994.

Suárez, Luis: “Las grandes interpretaciones de la Historia”. Ed. Moretón, S.A. Bilbao, 1968.

Tejera, Antonio y Montesdeoca, Marian: “Religión y mito de los antiguos canarios (Las fuentes etnohistóricas)”. Artemisa Ediciones, S.L. La Laguna, 2004.

Terán, Manuel de: “Imago Mundi”. Tomo II. Ediciones Atlas. Madrid, 1968.

Torriani, L.: “Descripción de las Islas Canarias”. Goya Ediciones. Sta. Cruz de Tenerife, 1978.

Valdeón, Julio: “El reino de Castilla en la Edad Media”. Ediciones Moretón, S.A. Bilbao, 1968.

Verlinden, Charles y Pérez-Embid, Florentino: “Cristóbal Colón y el descubrimiento de América”. Ediciones RIALP, S.A. Madrid, 2006.

Vicens-Vives, J.: “Manual de Historia Económica de España”. Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1969.

Viera y Clavijo, Joseph de: “Noticias de la Historia de Canarias”. 2 Tomos. Edición del Dr. Alejandro Cioranescu. CUPSA Editorial. Editorial Planeta, S.A., Madrid 1978.

Vilar, Pierre: “Historia de España”. Editorial Crítica (Grijalbo), Barcelona, 1983.

Wangüemert y Poggio, J: “Influencias del Evangelio en la Conquista de Canarias”. Madrid, 1909.

Wölfel, Dominik Josef: “Monumenta Linguae Canariae”. 2 Volúmenes. Traducción del alemán por Marcos Sarmiento Pérez. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias. Güimar (Tenerife), 1996.

COLECCIÓN: **DISCURSOS ACADÉMICOS**

Coordinación: **Dominga Trujillo Jacinto del Castillo**

1. *La Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote en el contexto histórico del movimiento académico.* (Académico de Número). **Francisco González de Posada**. 20 de mayo de 2003. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
2. *D. Blas Cabrera Topham y sus hijos.* (Académico de Número). **José E. Cabrera Ramírez**. 21 de mayo de 2003. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
3. *Buscando la materia oscura del Universo en forma de partículas elementales débiles.* (Académico de Honor). **Blas Cabrera Navarro**. 7 de julio de 2003. Amigos de la Cultura Científica.
4. *El sistema de posicionamiento global (GPS): en torno a la Navegación.* (Académico de Número). **Abelardo Bethencourt Fernández**. 16 de julio de 2003. Amigos de la Cultura Científica.
5. *Cálculos y conceptos en la historia del hormigón armado.* (Académico de Honor). **José Calavera Ruiz**. 18 de julio de 2003. INTEMAC.
6. *Un modelo para la delimitación teórica, estructuración histórica y organización docente de las disciplinas científicas: el caso de la matemática.* (Académico de Número). **Francisco A. González Redondo**. 23 de julio de 2003. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
7. *Sistemas de información centrados en red.* (Académico de Número). **Silvano Corujo Rodríguez**. 24 de julio de 2003. Ayuntamiento de San Bartolomé.
8. *El exilio de Blas Cabrera.* (Académica de Número). **Dominga Trujillo Jacinto del Castillo**. 18 de noviembre de 2003. Departamento de Física Fundamental y Experimental, Electrónica y Sistemas. Universidad de La Laguna.
9. *Tres productos históricos en la economía de Lanzarote: la orchilla, la barrilla y la cochinilla.* (Académico Correspondiente). **Agustín Pallarés Padilla**. 20 de mayo de 2004. Amigos de la Cultura Científica.
10. *En torno a la nutrición: gordos y flacos en la pintura.* (Académico de Honor). **Amador Schüller Pérez**. 5 de julio de 2004. Real Academia Nacional de Medicina.
11. *La etnografía de Lanzarote: "El Museo Tanit".* (Académico Correspondiente). **José Ferrer Perdomo**. 15 de julio de 2004. Museo Etnográfico Tanit.
12. *Mis pequeños dinosaurios. (Memorias de un joven naturalista).* (Académico Correspondiente). **Rafael Arozarena Doblado**. 17 diciembre 2004. Amigos de la Cultura Científica.
13. *Laudatio de D. Ramón Pérez Hernández y otros documentos relativos al Dr. José Molina Orosa.* (Académico de Honor a título póstumo). 7 de marzo de 2005. Amigos de la Cultura Científica.
14. *Blas Cabrera y Albert Einstein.* (Acto de Nombramiento como Académico de Honor a título póstumo del Excmo. Sr. D. **Blas Cabrera Felipe**). **Francisco González de Posada**. 20 de mayo de 2005. Amigos de la Cultura Científica.

15. *La flora vascular de la isla de Lanzarote. Algunos problemas por resolver.* (Académico Correspondiente). **Jorge Alfredo Reyes Betancort.** 5 de julio de 2005. Jardín de Aclimatación de La Orotava.
16. *El ecosistema agrario lanzaroteño.* (Académico Correspondiente). **Carlos Lahora Arán.** 7 de julio de 2005. Dirección Insular del Gobierno en Lanzarote.
17. *Lanzarote: características geoestratégicas.* (Académico Correspondiente). **Juan Antonio Carrasco Juan.** 11 de julio de 2005. Amigos de la Cultura Científica.
18. *En torno a lo fundamental: Naturaleza, Dios, Hombre.* (Académico Correspondiente). **Javier Cabrera Pinto.** 22 de marzo de 2006. Amigos de la Cultura Científica.
19. *Materiales, colores y elementos arquitectónicos de la obra de César Manrique.* (Acto de Nombramiento como Académico de Honor a título póstumo de **César Manrique**). **José Manuel Pérez Luzardo.** 24 de abril de 2006. Amigos de la Cultura Científica.
20. *La Medición del Tiempo y los Relojes de Sol.* (Académico Correspondiente). **Juan Vicente Pérez Ortiz.** 7 de julio de 2006. Caja de Ahorros del Mediterráneo.
21. *Las estructuras de hormigón. Debilidades y fortalezas.* (Académico Correspondiente). **Enrique González Valle.** 13 de julio de 2006. INTEMAC.
22. *Nuevas aportaciones al conocimiento de la erupción de Timanfaya (Lanzarote).* (Académico de Número). **Agustín Pallarés Padilla.** 27 de junio de 2007. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
23. *El agua potable en Lanzarote.* (Académico Correspondiente). **Manuel Díaz Rijo.** 20 de julio de 2007. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
24. *Anestesiología: Una especialidad desconocida.* (Académico Correspondiente). **Carlos García Zepa.** 14 de diciembre de 2007. Hospital General de Lanzarote.
25. *Semblanza de Juan Oliveros. Carpintero – imaginero.* (Académico de Número). **José Ferrer Perdomo.** 8 de julio de 2008. Museo Etnográfico Tanit.
26. *Estado actual de la Astronomía: Reflexiones de un aficionado.* (Académico Correspondiente). **César Piret Ceballos.** 11 de julio de 2008. Ilte. Ayuntamiento de Tías.
27. *Entre aulagas, matos y tabaibas.* (Académico de Número). **Jorge Alfredo Reyes Betancort.** 15 de julio de 2008. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
28. *Lanzarote y el vino.* (Académico de Número). **Manuel Díaz Rijo.** 24 de julio de 2008. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
29. *Cronobiografía del Dr. D. José Molina Orosa y cronología de acontecimientos conmemorativos.* (Académico de Número). **Javier Cabrera Pinto.** 15 de diciembre de 2008. Gerencia de Servicios Sanitarios. Área de Salud de Lanzarote.
30. *Territorio Lanzarote 1402. Majos, sucesores y antecesores.* (Académico Correspondiente). **Luis Díaz Feria.** 28 de abril de 2009. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
31. *Presente y futuro de la reutilización de aguas en Canarias.* (Académico Correspondiente). **Sebastián Delgado Díaz.** 6 de julio de 2009. Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

32. *El análisis del tráfico telefónico: una herramienta estratégica de la empresa.* (Académico Correspondiente). **Enrique de Ferra Fantín.** 9 de julio de 2009. Excmo. Cabildo de Fuerteventura.
33. *La investigación sobre el fondo cósmico de microondas en el Instituto de Astrofísica de Canarias.* (Académico Correspondiente). **Rafael Rebolo López.** 11 de julio de 2009. Instituto de Astrofísica de Canarias.
34. *Centro de Proceso de Datos, el Cerebro de Nuestra Sociedad.* (Académico Correspondiente). **José Damián Ferrer Quintana.** 21 de septiembre de 2009. Museo Etnográfico Tanit.
35. Solemne Sesión Académica Necrológica de Homenaje al Excmo. Sr. D. Rafael Arozarena Doblado, Académico Correspondiente en Tenerife. *Laudatio Académica* por **Francisco González de Posada** y otras *Loas*. 24 de noviembre de 2009. Ilte. Ayuntamiento de Yaiza.
36. *La Cesárea. Una perspectiva bioética.* (Académico Correspondiente). **Fernando Conde Fernández.** 14 de diciembre de 2009. Gerencia de Servicios Sanitarios. Área de Salud de Lanzarote.
37. *La “Escuela Luján Pérez”: Integración del pasado en la modernidad cultural de Canarias.* (Académico Correspondiente). **Cristóbal García del Rosario.** 21 de enero de 2010. Fundación Canaria “Luján Pérez”.
38. *Luz en la Arquitectura de César Manrique.* (Académico Correspondiente). **José Manuel Pérez Luzardo.** 22 de abril de 2010. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
39. *César Manrique y Alemania.* (Académico Correspondiente). **Bettina Bork.** 23 de abril de 2010. Ilte. Ayuntamiento de Haría.
40. *La Química Orgánica en Canarias: la herencia del profesor D. Antonio González.* (Académico Correspondiente). **Ángel Gutiérrez Ravelo.** 21 de mayo de 2010. Instituto Universitario de Bio-Organica “Antonio González”.
41. *Visión en torno al lenguaje popular canario.* (Académico Correspondiente). **Gregorio Barreto Viñoly.** 17 de junio de 2010. Ilte. Ayuntamiento de Haría.
42. *La otra Arquitectura barroca: las perspectivas falsas.* (Académico Correspondiente). **Fernando Vidal-Ostos.** 15 de julio de 2010. Amigos de Écija.
43. *Prado Rey, empresa emblemática. Memoria vitivinícola de un empresario ingeniero agrónomo.* (Académico Correspondiente). **Javier Cremades de Adaro.** 16 de julio de 2010. Real Sitio de Ventosilla, S. A.
44. *El empleo del Análisis Dimensional en el proyecto de sistemas pasivos de acondicionamiento térmico.* (Académico Correspondiente). **Miguel Ángel Gálvez Huerta.** 26 de julio de 2010. Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.
45. *El anciano y sus necesidades sociales.* (Académico Correspondiente). **Aristides Hernández Morán.** 17 de diciembre de 2010. Excmo. Cabildo de Fuerteventura.
46. *La sociedad como factor impulsor de los trasplantes de órganos abdominales.* (Académico de Honor). **Enrique Moreno González.** 12 de julio de 2011. Amigos de la Cultura Científica.
47. *El Tabaco: de producto deseado a producto maldito.* (Académico Correspondiente). **José Ramón Calvo Fernández.** 27 de julio de 2011. Dpto. Didácticas Espaciales. UPGC.

48. *La influencia de la ciencia en el pensamiento político y social.* (Académico Correspondiente). **Manuel Medina Ortega.** 28 de julio de 2011. Grupo Municipal PSOE. Ayuntamiento de Arrecife.
49. *Parteras, comadres, matronas. Evolución de la profesión desde el saber popular al conocimiento científico.* (Académico Numerario). **Fernando Conde Fernández.** 13 de diciembre de 2011. Italfármaco y Pfizer.
50. *En torno al problema del movimiento perpetuo. Una visión histórica.* (Académico Correspondiente). **Domingo Díaz Tejera.** 31 de enero de 2012. Ayuntamiento de San Bartolomé
51. *Don José Ramírez Cerdá, político ejemplar: sanidad, educación, arquitectura, desarrollo sostenible, ingeniería de obras públicas viarias y de captación y distribución de agua.* (Académico Correspondiente). **Álvaro García González.** 23 de abril de 2012. Excmo. Cabildo de Fuerteventura.
52. *Perfil biográfico de César Manrique Cabrera, con especial referencia al Municipio de Haría.* (Académico Numerario). **Gregorio Barreto Viñoly.** 25 de abril de 2013. Ilte. Ayuntamiento de Haría.
53. *Tecnología e impacto social. Una mirada desde el pasado hacia el futuro.* (Académico Correspondiente). **Roque Calero Pérez.** 26 de abril de 2013. Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria.
54. *Historia del Rotary Club Internacional: Implantación y desarrollo en Canarias.* (Académico Correspondiente). **Pedro Gopar González.** 19 de julio de 2013. Construcciones Lava Volcánica, S.L.
55. *Ensayos en vuelo: Fundamento de la historia, desarrollo, investigación, certificación y calificación aeronáuticas.* (Académico Correspondiente). **Antonio Javier Mesa Fortún.** 31 de enero de 2014. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.
56. *El cielo nocturno de Fuerteventura: Recurso para la Ciencia y oportunidad para el Turismo.* (Académico Numerario). **Enrique de Ferra Fantín.** 20 de mayo de 2015.
57. *La Unión Europea ante las crisis internacionales.* (Académico Numerario). **Manuel Medina Ortega.** 24 de julio de 2015.
58. *Seguridad alimentaria y disruptores endocrinos hoy.* (Académico Correspondiente). **Antonio Burgos Ojeda.** 14 de diciembre de 2015.
59. *El Dr. Tomás Mena y Mesa: Médico filántropo majorero.* (Académico Numerario). **Arístides Hernández Morán.** 15 de diciembre de 2015.
60. *Callejero histórico de Puerto de Cabras - Puerto del Rosario.* (Académico Numerario). **Álvaro García González.** 20 de abril de 2016.
61. *El moderno concepto de Probabilidad y su aplicación al caso de los Seguros/Il moderno concetto di Probabilità e il suo rapporto con l'Assicurazione.* (Académico Correspondiente en Italia). **Claudio de Ferra.** 25 de julio de 2016.

62. *Comentarios históricos sobre la obra de Boccaccio. “De Canaria y de las otras islas nuevamente halladas en el océano allende España”.* (Académico Numerario). **Cristóbal García del Rosario**. 25 de julio de 2016.

**FUNDACIÓN MANUAL VELÁZQUEZ CABRERA. CASA DEL MAESTRO
TISCAMANITA, TUINEJE (FUERTEVENTURA)**